



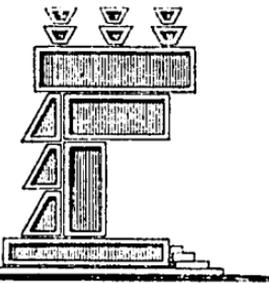
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA EN URUAPAN, MICH.

T E S I S
Que para obtener el Título de
A R Q U I T E C T O
p r e s e n t a n
JORGE VALLEJO VERON
ELIAS CAMPOS TAFOYA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



MEXICO, D. F.

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	4
1.1. ANTECEDENTES	4
1.2. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACAN	13
1.3. PLAN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN	18
2. MARCO TEORICO GENERAL	27
2.1. SELECCION DEL TEMA	27
2.2. JUSTIFICACION DEL TEMA	29
2.3. CONCEPTOS GENERALES	30
3. DIAGNOSTICO PARTICULAR	43
3.1. DEFINICION DE OBJETIVOS	43
3.2. METODOLOGIA DE TRABAJO	44
3.3. JUSTIFICACION DE OBJETIVOS	44
3.4. CASA DE LA CULTURA EN URUAPAN, MICHOACAN ..	44
3.5. ANALISIS DE MODELOS ANALOGOS.....	44
4. PROCESO DE DISEÑO.....	49
4.1. CONDICIONANTES GENERALES.....	49
4.2. GRAFOS DE RELACIONES	51
4.3. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO	57
4.4. ANALISIS DE AREAS Y PROGRAMA DE NECESIDADES	58
4.5. ANALISIS COMPARATIVO	68
5. EL PROYECTO	73
5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA	73
5.2. PLANOS REPRESENTATIVOS	75

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

CAPITULO 1

1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO.

1.1. Antecedentes.

1.1.1. Generalidades

1.1.2. Problemas más agudos en las ciudades.

* Desempleo o sub-empleo

* Insuficiencia en la estructura básica.

* Crecimiento anárquico de las ciudades.

* Problemas en la tenencia de la tierra

* Déficit de la vivienda.

1.1.3. Una respuesta: el P.N.D.U.

1.1.4. Niveles del P.N.D.U.

1.1.5. Objetivos del P.N.D.U.

1.1.6. Políticas del P.N.D.U.

1.2. Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

1.2.1. Objetivos Generales.

1.2.2. Objetivos particulares.

1.2.3. Metas del Plan.

1.2.4. Evaluación del Plan.

1.2.5. Propuestas de acción.

1.2.6. Condiciones actuales y proyección.

1.3. Plan de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán.

1.3.1. Antecedentes históricos.

1.3.2. Investigación de metas y normas.

1.3.3. Diagnóstico.

1.3.4. Estrategia

CAPITULO 1
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

1.1. ANTECEDENTES.

A partir de la década de los cincuentas, nuestro país empieza a ser testigo de un enorme incremento en las corrientes migratorias.

De una manera constante y en forma cada vez más creciente, el flujo migratorio campo-ciudad, aumenta de una forma desmedida.

Debido a este fenómeno, los centros de población sobre los que incide este fenómeno, empiezan a enfrentar diversos problemas e inconvenientes causados por los inmigrantes.

Considerando la magnitud de este problema, se procedió a hacer una investigación, con el objeto de descubrir las causas de este incremento tan desmedido en el proceso migratorio.

1.1.1. GENERALIDADES.

La causa fundamental de la aparición de este fenómeno, fue motivada por los campesinos, quienes al no encontrar buenas condiciones de vida en sus lugares de origen, y ante la imposibilidad de vivir de sus actividades del campo, emigran a las grandes ciudades en busca de nuevas oportunidades, con la intención de colocarse como mano de obra en las diversas actividades que una gran ciudad puede presentar.

1.1.2. PROBLEMAS MAS AGUDOS.

Esta situación origina grandes problemas a las ciudades afectadas por el fenómeno. Al principio solamente se dio en las ciudades más grandes, aunque más adelante se hizo extensivo también a las ciudades medianas.

Estos problemas se presentaron bajo diferentes aspectos, siendo los más importantes:

DESEMPLEO O SUB-EMPLEO

Durante los principios de este fenómeno, las ciudades afectadas se encontraban en posibilidad de absorber a toda esta mano de obra proveniente del campo, pero a medida que el flujo continuaba ininterrumpido, los empleos se saturaron completamente, hasta que empezaron a escasear. Las posibilidades de conseguir un trabajo con una remuneración decorosa, llegaron a su fin. El siguiente paso en esta crisis fue la creación de sub-empleos, y más adelante se dio la ausencia de ellos totalmente, arrojando esta situación una gran cantidad de desempleados.

INSUFICIENCIA EN LA ESTRUCTURA BASICA.

Otro problema que se presentó fue el de la carencia de servicios adecuados y necesarios para cubrir las necesidades de las familias asentadas en dichas poblaciones.

Estas ciudades, previstas para una cierta tasa de crecimiento, al verse de pronto rebasadas de una manera tan exagerada, empezaron a mostrar deficiencias en su infraestructura, mismas que solamente vinieron a incrementar los problemas ya de por sí grandes, que esta situación trajo consigo.

CRECIMIENTO ANARQUICO DE LA CIUDAD.

La llegada de familias completas provenientes del campo, provocó en un principio que se presentara una seria escasez de vivienda, misma que al resolverse en forma espontánea trajo como consecuencia el crecimiento indiscriminado y no planificado de las ciudades.

Cada persona construyó en donde podía o en donde quería, arrastrando con ello a las ciudades a una anarquía total, ya que no existía forma de controlar ni organizar dicho crecimiento.

PROBLEMAS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA.

La anarquía en el crecimiento de las ciudades, acarreó problemas también en cuanto a la tenencia de la tierra. En la mayoría de los casos de nuevas construcciones, no existían comprobantes de compra-venta, ya que por lo general, las personas no se ocupaban de legalizar su nueva propiedad, creándose de esta forma un caos legal.

DEFICIT DE VIVIENDA.

A pesar de los fenómenos antes mencionados, y una vez agotadas las posibilidades, no hubo manera de frenar la migración; el fenómeno continuó y las posibilidades de encontrar algún lugar en donde vivir bajaron al máximo; llegó el momento en que aún las personas nativas del lugar tuvieron problemas para conseguir un lugar habitable.

Como consecuencia de este problema se presentaron muchos otros, tales como una baja sensible en los ingresos familiares, problemas de transportación, contaminación, deficiencia en las vías de comunicación, y en general una alteración total de las actividades políticas, económicas y sociales de la población.

1.1.3. UNA RESPUESTA: EL P.N.D.U.

En el año de 1976, considerando todos los problemas acarreados por los crecimientos no planificados de muchas ciudades de nuestro país, la Ley General de Asentamientos Humanos fue promulgada en previsión de nuevos problemas y con el fin de establecer un sistema de planificación urbana que auxiliara y supervisara, regulando el desarrollo nacional.

El eje central de esta organización está constituido por la Sub-Secretaría de Asentamientos Humanos. Sus funciones abarcan tanto el nivel urbano (esto es el crecimiento físico de los centros de población) como también el aspecto inter-urbano (esto es los ordenamientos del territorio a nivel nacional y regional).

Aunque el P.N.D.U. representa la máxima autoridad en cuanto a desarrollo urbano se refiere, cada uno de los estados del país cuenta con un organismo propio que se encarga de supervisar el desarrollo urbano en su aspecto particular, aunque siempre tomando en cuenta los lineamientos marcados por el P.N.D.U. Estas dependencias a nivel estatal reciben el nombre de PLEDUR, mismas que a su vez se encargan de supervisar el desarrollo urbano a nivel de municipios, encargándose de la organización y supervisión de los planes de desarrollo de los diversos centros de población existentes.

1.1.4. NIVELES DEL P.N.D.U.

Considerando lo anterior, puede decirse que el P.N.D.U. abarca dos niveles: uno normativo y otro estratégico, contemplando también los efectos de corresponsabilidad de los diferentes sectores de la administración pública.

El normativo deberá marcar los lineamientos tendientes a regular el crecimiento de las ciudades, considerando las posibilidades que las mismas puedan presentar.

Por lo que respecta al estratégico, deberá normar los pasos a seguir en dichos desarrollos, para de esta manera regular los crecimientos, evitando así la anarquía que en algunos lugares se ha presentado.

1.1.5. OBJETIVOS DEL P.N.D.U.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano propone una serie de objetivos e instrumentos, tendientes todos ellos a reestructurar el sistema urbano del país.

Según este Plan, las futuras poblaciones deberán distribuirse respondiendo a la necesidad de frenar, de una manera definitiva, el crecimiento de las tres grandes ciudades (Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey), con el objeto de fortalecer el crecimiento de las ciudades intermedias, fomentando de esta manera el desarrollo de un sistema equilibrado.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, propone un conjunto de once zonas y centros de población prioritarios, a los que señala como convenientes para dar apoyo a corto plazo.

Las características que cada uno de estos centros posee, han sido definitivas para su elección dentro de la misma, la estratégica ubicación en relación con los recursos naturales afines para el desarrollo de su planta industrial, arrojando igualmente un pronóstico favorable en sus cualidades como generadoras de empleos.

Los objetivos prioritarios a largo plazo son:

1. La distribución en el territorio nacional de las actividades económicas de la población.
2. La promoción del desarrollo urbano, integral y equilibrado, de los centros de población.
3. La propiciación de las condiciones favorables para ayudar a que la población resuelva sus necesidades tanto de vivienda como de servicios y equipamiento urbano.
4. Apoyar el mejoramiento y preservación del medio ambiente en el que se desarrollan los seres humanos.

1.1.6. POLITICAS DE DESARROLLO DEL P.N.D.U.

La finalidad de toda esta propuesta es llegar al logro de los objetivos fijados. Para la realización de ello se han establecido los siguientes niveles normativos:

1. Política de Ordenamiento Territorial.

Destinada a atacar la problemática interurbana, tanto de carácter regional como nacional. Tendiente básicamente a disminuir la tasa de crecimiento por medio de una concentración de los servicios en una población rural; así como de las actividades económicas en ciudades de dimensiones adecuadas.

a) Disminución de población.

Intentando una distribución más racional, con la mira de que el área metropolitana de la Ciudad de México no exceda el orden de los 20 millones de habitantes.

b) Reestructuración de la red de comunicaciones.

Con el fin de que los futuros desarrollos del sistema de transporte y comunicaciones interurbanas, hasta ahora básicamente cen

tralizados a la Ciudad de México, en donde resulta necesario crear un sistema de grandes libramientos a la zona metropolitana de la Ciudad de México, evitando la construcción de nuevas carreteras convergentes a esta área, que es en la actualidad la principal vinculación de las ciudades del Golfo con las ciudades del Pacífico.

c) Concentración.

Otro aspecto sería la concentración de acciones para localidades cuya ubicación geográfica e influencia sobre el medio rural permita cubrir el mayor número de pobladores con los servicios necesarios, tales como comunicación, educación, salud, comercialización de los productos básicos y recreación.

Estas políticas tienden a racionalizar la distribución de los 100 millones de habitantes previstos para el año 2000, proporcionando de esta manera un mayor equilibrio entre las ciudades grandes y pequeñas.

Para este propósito el Plan propone crear el Sistema Urbano Nacional, representando la estructura básica del territorio, que estará compuesto por varios sistemas integrados, a partir de ciudades con servicios regionales dispuestos a apoyar el desarrollo de las poblaciones de menor jerarquía, en sus áreas de influencia.

2. Políticas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población.

Que resultarán aplicables al ámbito interno de cada localidad. Estas políticas se refieren a la orientación que deberá seguir el desarrollo de estos centros, en función de las características particulares de cada una de las ciudades en cuestión. De esta manera se aplicarán políticas de desarrollo con modalidades de impulso, consolidación, ordenamiento o regulación.

3. Políticas de Impulso.

Que resultarán aplicables tanto a las zonas urbanas como a las

zonas rurales, tendientes a estimular el crecimiento, de la misma manera que complementen el reordenamiento.

Este tipo de política intenta concentrar la mayor parte de los recursos destinados al desarrollo urbano, en un pequeño número de poblaciones estratégicamente distribuidas, intentando con ello crear un nuevo ordenamiento del territorio, con la finalidad de asegurar un efectivo estímulo del crecimiento. Las diferentes variaciones que pueden presentarse, estarán siempre en función del tamaño e importancia de los centros de población.

4. Políticas de Consolidación.

Que resultarán aplicables a centros cuyo actual nivel de desarrollo solamente requiera de un reordenamiento en su estructura básica, con el propósito de prevenir probables efectos negativos de la concentración, sin el riesgo de afectar su dinámica actual. Esto supone una captación interna del potencial de su proceso de desarrollo.

Con base en las políticas de ordenamiento del territorio y de desarrollo urbano de los centros de población, es responsabilidad del sector de Asentamientos Humanos impulsar acciones relativas a:

- a) Definir y establecer reservas territoriales para asentamientos humanos.
- b) Un adecuado equipamiento de infraestructura urbana.
- c) Un eficiente servicio urbano.
- d) Un adecuado equilibrio ecológico urbano.
- e) Prevención y atención adecuada de las emergencias.
- f) Fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo urbano.

Tendiente a asegurar el cumplimiento de sus principales propósi

tos, el Plan establece la necesidad de implantar diversos tipos de programas:

- a) Programas de acción concentrada.
- b) Programas de apoyo a las prioridades sectoriales, tendientes a supervisar las políticas de ordenamiento del territorio.
- c) Programas para convenir con los gobiernos de los estados la atención del desarrollo urbano de sus centros de población.
- d) Programas quinquenales del sector Asentamientos Humanos y ejecución de acciones directas del sector.

Los compromisos creados por estos planteamientos, conducen a decisiones sucesivas y eslabonadas, que permitirán las orientaciones adecuadas de los recursos de las zonas conurbanas del centro del país, incrementando simultáneamente el acceso de servicios a la población rural.

El P.N.D.U. se apoya principalmente en la orientación de los re cursos de Asentamientos Humanos, con base en los programas de planeación de dicha dependencia, los cuales son:

- a) Agua potable.
- b) Alcantarillado.
- c) Vivienda.
- d) Suelo.
- e) Bienes inmuebles.
- f) Urbanización.
- g) Ciudades industriales.
- h) Equipamientos para la cultura.
- i) Recreación.
- j) Servicios públicos.
- k) Participación de la comunidad en el desarrollo urbano de ca rreteras y aeropuertos.
- l) Trabajos sincronizados con el sector de comunicaciones y transportes.

El P.N.D.U. abarca dos posibilidades para convenir con los estados y municipios, con el objeto de facilitar la tarea de planeación de los centros de población; éstos son:

a) Esquemas Urbanos de Acción Federal.

Cuya finalidad es vincular y compatibilizar el sistema de planeación de los centros de población, con el conjunto integrado por las acciones que realicen las dependencias federales en el proceso de cambio y desarrollo de esos centros.

b) Bases Comunes de Planeación.

Su función es apoyar a los estados y municipios en las cuestiones técnicas que surjan durante la planeación de los centros de población.

1.2. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE MICHOACAN.

1.2.1. OBJETIVOS GENERALES.

En el renglón de objetivos generales para el desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, pueden mencionarse los siguientes:

1. Lograr la optimización del uso del suelo urbano, determinando las capacidades más adecuadas de los diferentes asentamientos humanos.
2. Hacer una definición de las políticas del suelo urbano, con el propósito de lograr la incorporación del suelo agrícola al suelo urbano de una manera racional.
3. Hacer una fuerte campaña tendiente a abatir los índices de especulación del suelo.
4. Tomando en cuenta el contexto, integrar la política para

- los agentes públicos, con la finalidad de lograr una mayor adquisición de inmuebles. Por otra parte resultará necesario también adecuar los instrumentos reguladores, tomando en consideración la problemática actual de la tierra.
5. En lo que respecta a los catastros fiscales, se hace necesario lograr una vinculación operativa entre el Registro Público de la Propiedad y el Registro Agrario.
 6. Hacer una identificación del déficit del suelo urbano con la finalidad de generar acciones que logren integrar y definir las áreas de reserva, determinando sus usos y destinos.
 7. Otro aspecto de cuidado relacionado con el suelo urbano es fomentar la promoción de instrumentos de financiamiento público.
 8. Promover el desarrollo urbano integral, con la finalidad de lograr un equilibrio en los centros de población.
 9. Adecuar el uso del suelo tomando en cuenta no solamente las necesidades actuales, sino pensando también en las necesidades futuras.
 10. Sentar un precedente de compatibilización entre el desarrollo urbano y los recursos naturales, haciendo mayor hincapié en los hidrológicos.
 11. Considerar y prever los requerimientos de vivienda, infraestructura y equipamiento futuro.
 12. Observar un estricto cumplimiento de las disposiciones legales que establece la Ley del Desarrollo Urbano de Estado.

1.2.2. OBJETIVOS PARTICULARES.

En cuanto a los objetivos particulares podemos mencionar los siguientes:

1. Detectar las políticas, disposiciones, planteamientos o acciones que hayan sido propuestas de manera concreta, a nivel estatal.
2. Pugnar por que las proposiciones resultantes del Plan de Desarrollo Urbano del Estado sean congruentes en su contexto general.
3. Visualizar en dónde existe una retroalimentación organizada entre el sistema y su contexto nacional, para evitar que se den planificaciones aisladas.

1.2.3. METAS DEL PLAN.

El P.L.E.D.U.R. de Michoacán, define reservas territoriales para asentamientos humanos, infraestructura urbana, turística, industrial, ecológica, agropecuaria, zonas de recursos hidráulicos y de potencial energético, pugnando a la vez por la optimización del uso de suelo, tomando en consideración características de ubicación, superficie, así como el uso actual y también potencial, con el objeto de determinar las capacidades óptimas del mismo para ser reservadas a las actividades de los diversos asentamientos humanos.

Para lograr su objetivos, el P.L.E.D.U.R. deberá vigilar la transferencia de propiedad y uso del suelo, para que ésta transcurra conforme a las leyes correspondientes. Por otra parte, deberá fomentar la regularización de la tierra inventariada, clasificando las áreas suburbanas que puedan ser tomadas como reservas territoriales.

El P.L.E.D.U.R. de Michoacán define las políticas del suelo urbano, marcando la forma de incorporación del suelo agrícola al suelo urbano. Por otra parte prevee los instrumentos que habrán de utilizarse para lograr los objetivos trazados.

Algunos de estos instrumentos son:

1. En conformidad con la Junta de Planeación y Urbanización del Estado, la Dirección del Catastro, la Dirección de Patrimonio del Estado y la Comisión Regularizadora de Terreno del Estado, se procederá a crear bolsas de tierra, proveyendo de datos a los que los soliciten respecto a la existencia de terrenos ejidales, federales y municipales.
2. El empleo de recursos técnicos, metodológicos y normativos, que determinen las reservas territoriales señaladas en el P.L.E.D.U.R.
3. Planear una legislación adecuada respecto a la constitución de reservas territoriales, trabajo que se realizará en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria.
4. Se propondrán declaratorias para que conforme al Artículo 34 de la Ley General de Asentamientos Humanos, se puedan crear reservas.
5. Con el fin de obtener la disponibilidad de las áreas declaradas como reservas, se planteará una serie de proposiciones de procedimientos.
6. Se dará asesoría en la expropiación de bienes sujetos a los regímenes de propiedad privada, ejidal y comunal, con la intervención de la S.R.A.

Las metas concretas para lograrlo son:

1. Elaborar los inventarios respectivos de la propiedad Estatal, Federal y Municipal de los organismos paraestatales.

2. Establecer el procesonormativo para determinar las reservas territoriales.
3. Determinar Reservas Territoriales para los Centros de Población ubicados en zonas prioritarias, señaladas en el Plan de Desarrollo Urbano.
4. Tomando en cuenta las políticas del suelo urbano, cubrir las necesidades de suelo estimadas que se requieran para los centros de población, procurando que los mismos tengan adecuada expansión urbana para que el Estado pueda actuar dentro del marco de sus acciones.

1.2.4. EVALUACION DEL PLAN.

Los criterios de evaluación podrán establecerse en forma cíclica a las acciones destinadas tanto a la constitución íntegra de las reservas territoriales, como a su articulación programática intersectorial.

Existen algunas alternativas de desarrollo en esta evaluación y son las siguientes:

1. Adecuación de los usos del suelo urbano a las necesidades no solamente actuales, sino también las futuras.
2. Lograr una integración del suelo urbano en todos sus aspectos, tales como tierra, agua, energía, etc.
3. Tratar de lograr una anticipación a los probables requerimientos de vivienda, infraestructura y equipamiento.

1.2.5. PROPUESTAS DE ACCION.

Existen tres propuestas básicas tendientes a lograr el adecuado desarrollo de las acciones antes mencionadas; éstas son:

1. Disponer de los Planes de Desarrollo Urbano incluidos en el programa de consolidación.
2. Procurar que se incluyan en este Programa: Uruapan, Zamora, Jacona y Zitácuaro.
3. Integrar por parte de la S.A.H.O.P., los esquemas de Acción Federal.

1.2.6. CONDICIONES ACTUALES Y PROYECCION.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano de Michoacan, propone la constitución de requerimientos de suelo urbano para Uruapan, de la siguiente manera:

Para 1976-1979	141 Has.
Para 1979-1990	153 Has.

El objetivo es disminuir la tasa de crecimiento del 3.5% anual hasta un 2.4% para 1982, la cual a su vez disminuiría del 2.4% al 1% para el año 2000.

1.3. PLAN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN.

1.3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Durante la epoca prehispánica, la Ciudad de Uruapan estuvo hab
tada por la tribu Purépecha. Esta tribu basaba su economía en la pesca y la agricultura. Su organización política era monárquico-teocrática. Su organización social estaba constituida por las autoridades y la casta sacerdotal, quienes eran mantenidos

por el pueblo, llamados Macehualis, quienes cultivaban la tierra de propiedad comunal llamada Calpulcalli. Existía también la propiedad personal de la clase dominante, que era trabajada por siervos.

Con el incremento de pobladores, se vino el incremento en la producción, hecho que propició el inicio de las actividades comerciales a través del trueque.

Durante la época de la conquista, todas estas actividades sufrieron modificaciones; los Purépechas huyeron a las zonas altas y solamente volvieron ante la labor de convencimiento de los misioneros.

La Ciudad de Uruapan fue fundada en 1540 por Fray Juan de San Miguel. Estaba dividida en barrios y cada uno de éstos se encontraba representado por un cacique; también cada barrio contaba con tierras comunales, Fue durante esta etapa que se canalizó el Río Cuaptitzio. Las principales actividades eran la agricultura, las artesanías, el comercio y la elaboración de pinturas.

Durante la guerra de Independencia, Uruapan fue sede del Congreso Constituyente. En 1814 fue víctima de varios incendios. En 1859 se declara Capital del Estado. En 1870 entran el teléfono y el telégrafo. En 1899 el primer ferrocarril. Ya para el año de 1880, la industria de hilados y tejidos se encontraba en su apogeo apoyada por capital extranjero. Para ese tiempo Uruapan contaba con 16,595 habitantes.

Al finalizar el período presidencial de Lázaro Cárdenas, las haciendas se fragmentaron, ayudando ésto a la ampliación del mercado artesanal. La terminación de la carretera Uruapan Carapan y la óptima utilización de las aguas del río Cupatitzio, fa

cilitaron la construcción de presas, que a su vez fueron definitivas en la generación de energía eléctrica.

Con la creación de nuevos ingenios azucareros se abrieron nuevas expectativas para el comercio y la pequeña industria. Se construyó el aeropuerto, se construyeron nuevos caminos y carreteras, lo que propició un incremento en el fenómeno migratorio.

1.3.2. INVESTIGACION DE METAS Y NORMAS.

El proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano está basado concretamente en la modificación de los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y por otra parte en la Ley General de Asentamientos Humanos.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano comprende diversos aspectos: normativos, estratégicos, de corresponsabilidad de los sectores de la administración pública y la instrumentación jurídica.

Existen una serie de normas o bases para la formulación del Plan. Por una parte para el sector público será necesario ubicarse dentro de los ordenamientos previstos en el Plan, para que cada una de las entidades o dependencias pueda, bajo estos lineamientos, definir sus acciones, así como los proyectos de inversión que incidan en el desarrollo urbano.

Uno de los aspectos relevantes de este fenómeno es la migración campo-ciudad, fenómeno que se encuentra más marcado en el Distrito Federal, ya que su población equivale casi a un 30% del país. El 20% de los mexicanos se concentran en la Ciudad de México y zona conurbada. El 37.7% se asientan en más de 95 mil localidades menores de 2,500 habitantes. Es ésta una clara muestra de los problemas que los asentamientos humanos representan para

el país, esto es: la concentración urbana y la dispersión rural.

La ciudad de Uruapan está considerada como un importante centro regional comercial, ya que es el punto en que se une el comercio de todas las poblaciones circunvecinas; por otra parte, está considerada como el punto de enlace entre la costa de Michoacán y el Bajío.

En esta ciudad se dio un importante fenómeno ocasionado con el surgimiento del Centro Industrial Lázaro Cárdenas; la creación de fuentes de trabajo provocadas por este centro, trajo como consecuencia un inesperado y no planeado flujo de población des de diferentes puntos de la región, hacia dicho centro.

Las consecuencias de este fenómeno no se hicieron esperar; una vez que el centro rebasó su capacidad de absorber toda esta fuerza de trabajo inmigrante, también se presentó la incapacidad de detener el flujo de inmigrantes, quienes al no lograr una colocación en el Centro optaron por establecerse en la ciudad de Uruapan, ya que de cualquier manera veían en ella una mejor posibilidad de fuentes de trabajo que las que sus lugares de origen podían ofrecerles.

Las carreteras Cuatro Caminos-Lázaro Cárdenas, y la vía corta a Morelia, además del fuerte impulso que dieron al cultivo del aguacate, ampliaron las posibilidades de desarrollo de la ciudad, fenómenos ambos que también contribuyeron al acelerado crecimiento de la ciudad.

1.3.3. DIAGNOSTICO.

En la ciudad de Uruapan existen alrededor de 30 organizaciones sociales dedicadas a diversas actividades, ya sea de carácter político, sindical, patronal, religioso, etc., pero de todas

ellas, solamente el 22% enfocan sus energías a participar tratando de resolver la problemática urbana. Entre éstas últimas se encuentran el Municipio, la Oficina de Urbanística, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Uruapan, y algunas organizaciones formadas por colonias populares.

El comercio es el sector productivo que genera más empleos, ocupando el segundo lugar la industria.

Aparejado al aumento de la población, se presenta un bajo ingreso familiar, ocasionado por la escasa oferta de trabajo.

Actualmente la ciudad de Uruapan cuenta con una tasa de crecimiento del 5.6% anual, dato que muestra la necesidad de frenar el crecimiento de la misma, para evitar mayores problemas en el futuro.

Originalmente la ciudad de Uruapan fue construída en una zona de bosque mixto, con clima templado y vientos suaves, con predominio suroeste-noreste, al pie del cerro de la Charanda. Debido al crecimiento actual, la ciudad se encontró en la necesidad de librar una serie de fallas geológicas, tales como barrancas, el Río Cupatitzio, así como la construcción de nuevos caminos y carreteras. Hacia la zona oriente, el crecimiento ha sido detenido por los terrenos ocupados por la estación de ferrocarril y por el aeropuerto.

En lo que corresponde a servicios, las fuentes de agua potable resultan suficientes para abastecer a la población; el problema estriba en las malas condiciones en que se encuentra la red de abastecimiento. En cuanto al drenaje, éste cubre sólo el 68% de las necesidades, aunque solamente el 30% se encuentra entubado. Esta situación provoca zonas de contaminación durante el trayecto, produciendo además inundaciones en diferentes partes de la ciudad.

El 25% del presupuesto de gasto público actualmente se encuentra destinado a la construcción de drenaje.

Otro problema que se presenta es el referente a la dotación de energía eléctrica, ya que la capacidad instalada en la central resulta suficiente, pero como en el caso del agua, la red no lo es. La zona más problemática en cuanto a suministro de energía se encuentra ubicado en las zonas periféricas.

El problema del sistema vial radica en la no-correspondencia con los aforos actuales, sobre todo en lo que al centro de la ciudad se refiere; a esto se suma la falta de estacionamientos y la mala planeación en los sentidos de circulación, de manera que todo esto provoca fuertes y constantes embotellamientos. Las unidades de transporte urbano se encuentran en mal estado, con rutas insuficientes. La pavimentación de las calles solamente comprende el 65% de la ciudad, coincidiendo estas áreas con las zonas que cuentan con mejores servicios. Las comunicaciones como correos, teléfonos, telégrafos, no cubren completamente la ciudad, agravándose las carencias hacia la periferia también.

En el área de salud existe un déficit de 26 camas; la atención médica se encuentra en manos del sector de los trabajadores del estado y se encuentra funcionando con un déficit del 50%.

En el sector educación, el mayor déficit se encuentra ubicado en el nivel pre-escolar, enseguida las primarias, secundarias y preparatorias; el único nivel que trabaja a satisfacción es el de la instrucción técnica.

Las actividades culturales funcionan al mínimo, ante la carencia de sitios adecuados. En las recreativas ocurre una situación semejante. La principal incidencia se da en ferias y cines.

El cementerio cuenta con una capacidad excedida en más del 50%.

El servicio de limpia funciona solamente en el área del centro y con carencias importantes en cuanto a equipo se refiere. El reclusorio se encuentra en pésimas circunstancias, al igual que las unidades de vigilancia. El servicio de gasolineras sí resulta adecuado. El cuerpo de bomberos, como es voluntario, funciona solamente en emergencias. La policía de tránsito es eficiente.

La administración municipal tiene un déficit de oficinas de 2247 m². En el sector vivienda existe un déficit de 4,210 casas habitación. La densidad bruta de población es de 88 habitantes/Ha., siendo mayor en el centro y con tendencia a disminuir hacia la periferia. El presupuesto municipal tiene un déficit de 254,000 pesos por habitante, y los mayores egresos del municipio se dan por concepto de vialidad y transporte (22.16%), Servicios generales (19.06%), deuda pública (18.99%) y drenaje (25%).

1.3.4. ESTRATEGIA.

Con el fin de hacer frente a la problemática urbana que padece la ciudad de Uruapan, se propone como plazo el año 2000 para lograr el mejoramiento del nivel de vida de la población, fomentando la creación de nuevas fuentes de trabajo, aumento o reestructuración de los servicios urbanos básicos y mejoramiento de la vivienda.

El crecimiento de la ciudad se plantea principalmente hacia el NE, ya que dadas las actuales circunstancias es la zona que cuenta con mayores ventajas para el desarrollo urbano.

También se planea conservar las zonas agrícolas del oriente, restringiendo así mismo el crecimiento en la zona norte y sur-oste. Se cuidará de respetar el terreno destinado al aeropuerto.

to, para evitar la elevación del costo en la dotación de infraestructura y servicios.

El Plan determina reservas territoriales para el crecimiento urbano en un área de 1,800 H^{as.}, distribuídas de la siguiente manera: 62% destinado a vivienda, 8% destinado a la industria, y el restante 30% para recreación, comercio, educación, salud y servicios generales.

Para cubrir este crecimiento se planean dos etapas:

1979 - 1990 Corto plazo

1991 - 2000 Mediano plazo

La estrategia general está dirigida a los siguientes aspectos: vivienda, industria, comercio, recreación, cultura, salud, educación, vialidad y transporte.

Cada plan marca los déficits desde 1979 hasta el año 2000, determinando la ubicación según las necesidades de la población.

CAPITULO 2.

2. MARCO TEORICO GENERAL

2.1. Selección del Tema.

2.2. Justificación del Tema.

2.3. Conceptos Generales.

2.3.1. Arte y cultura

2.3.2. Aspectos Socio-culturales del arte y la cultura.

2.3.3. Producción del arte y la cultura.

2.3.4. Consumo del arte y la cultura.

2.3.5. Cultura y arte popular.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO GENERAL

La Dirección de Centros de Población de S.A.H.O.P. solicitó la colaboración de la Facultad de Arquitectura, unidad Auto-Gobierno, para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Sometida dicha invitación a la consideración de los diversos talleres que conforman la Unidad Auto-Gobierno, fue el grupo 4 del taller 2 quien aceptó la invitación, por considerar que dicho trabajo se apegaba a los lineamientos y principios marcados por el Auto-Gobierno.

A partir de noviembre de 1978 se dio principio a la investigación respectiva, contando con la asesoría de los técnicos de la mencionada Dirección. De los datos recabados durante esta investigación, se obtuvo el Plan de Desarrollo Urbano. Dicho Plan detectó a su vez una gran variedad de necesidades, entre las que se encuentra una Casa de la Cultura.

2.1. SELECCION DEL TEMA.

La ciudad de Uruapan se encuentra enclavada en una región eminentemente artesanal, actividad que se considera de vital importancia dentro de la estructura económica y social del estado.

Tomando en consideración el interés que en los últimos tiempos ha dado el Estado Mexicano a la producción de artesanías como conservadoras de la cultura nacional, el Estado de Michoacán ha elaborado políticas para tratar de que la producción artesanal sea un freno para la emigración de los campesinos, misma que resulta propiciada por la carencia de tierras para ser trabajadas,

o de medios para hacerlas producir.

Esto ha hecho que el estado trate de impulsar la elaboración y comercialización de objetos artesanales, dando prioridad a las regiones en donde ya exista esa tradición dentro de la población.

Uno de estos casos lo presenta la Ciudad de Uruapan, donde las artesanías representan una parte vital para la vida de sus habitantes. Con el aumento de la producción artesanal de la ciudad se presentaron dos fenómenos: por una parte constituyó un relativo freno a la migración de la población, y por otra colaboró al crecimiento de grupos sociales ligados a la comercialización monopólica de las artesanías.

Como un apoyo por parte del gobierno para fomentar la producción artesanal, se han creado diversos organismos de apoyo, pero hasta el momento ninguno de ellos ha cubierto su objetivo de elevar el nivel de vida de los artesanos.

Los fideicomisos existentes a la fecha adolecen de mala organización, ya que se gasta más del presupuesto en administración interna que en apoyo a la producción.

La Secretaría de Trabajadores No Asalariados de la C.N.O.P., realiza exposiciones en toda la República, pero bajo la consideración de que las artesanías son sinónimo de subdesarrollo, excepto en el caso de que se les industrialice; esta actitud vino a representar un serio perjuicio para los verdaderos artesanos.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, se consideró la posibilidad de la construcción de una Casa de la Cultura como posible solución, ya que vendría a constituirse en un elemento clave, no solamente para enseñar y propagar las diferentes

técnicas artesanales en barro, madera, tejidos, etc. sino también para ofrecer a los pequeños productores que no son sujetos de crédito, una posibilidad importante de presentar sus productos de una manera mas racional y organizada.

El apoyo actual de las instituciones gubernamentales en la actualidad, resultan ineficaces. El futuro de la producción estará determinado por el crecimiento del mercado; una Casa de la Cultura vendrá a dar un nuevo auge a la producción individual dando prioridad a la producción artística sobre la producción masiva.

2.2. JUSTIFICACION DEL TEMA.

Un aspecto decisivo para la elección del tema Casa de la Cultura, es que no se encuentra contemplado dentro del Plan de Desarrollo Urbano de Uruapan. La razón de esta omisión dentro de dicho Plan, es que al tiempo que se realizó la investigación correspondiente al área cultura y recreación, no se contó con el tiempo ni con los recursos necesarios para obtener la información correspondiente.

Al iniciarse la investigación de campo, y una vez ubicados en el terreno destinado a la construcción de la Casa de la Cultura, nos encontramos con el Centro de Producción de Artesanías MAPECO ("Manuel Pérez Coronado"), el cual se encontraba funcionando bajo la supervisión de un patronato. Este terreno fue adjudicado a los artesanos desde hace más de 4 años, sin embargo el encargado informó que sabía de manera no-oficial que el Municipio les quería invadir su propiedad para llevar a cabo la construcción de la Casa de la Cultura, evitando con esta acción el gasto que implicaría la compra de un nuevo terreno; por otra parte, esto daría derecho al municipio de imponer una nueva directiva nombrada de manera arbitraria.

Después de realizar varias entrevistas con todas las personas implicadas en este problema, llegamos a la conclusión de que resultaría más favorecedor para todas las partes que se respetara la propiedad asignada legalmente al Centro de Artesanías, considerando los derechos de esta organización como legítimos y valederos, y por lo tanto, reubicar el terreno para la construcción de la mencionada Casa de la Cultura, utilizando para dicho propósito un terreno que se encuentra en la Cedrera, con la ventaja además de que dicho terreno ofrece mayores ventajas para la construcción y funcionamiento de dicha Casa, ya que se encuentra ubicado dentro de la zona escolar más importante de la ciudad, poseyendo además una excelente vialidad, tanto vehicular como peatonal, permitiendo de esta manera una mayor eficacia en el desempeño de su propósito, que es el de impulsar el desarrollo de todo tipo de actividades culturales y artísticas, fomentando su participación en la creación de obras realizadas por habitantes de la región.

2.3. CONCEPTOS GENERALES.

En los últimos tiempos, el estado se ha interesado particularmente en la producción de artesanías, haciendo hincapié en la importancia de las mismas como factor primordial para conservar nuestra cultura nacional, tomándolo en cuenta además como un factor decisivo en la economía nacional. Es esta la razón por la cual el Estado trata de dar impulso a la producción de artesanías, sobre todo en las regiones en donde hay grande arraigo entre la población.

Otro hecho igualmente importante es el de la función ideológica que al fomento de las artesanías se le ha dado en sí, política que tiene además un papel protector de los valores culturales que supuestamente definen a la nación mexicana; así las artesa-

nías consideradas como folklore forman parte importante de la cultura nacional, razón por la que el Estado las considera dignas de ser revalorizadas y consumidas no solamente por los habitantes del país, sino también por todo el turismo extranjero que año con año nos visita.

Esto nos ayuda a considerar que los centros de cultura deben tomarse como un medio de difusión y propaganda que actúa sobre la población, misma que a su vez podrá generar más productos artísticos identificados con nuestra forma de vida, utilizando los adelantos de nuestra época, dando con ello un fuerte impulso al desarrollo de las artesanías.

El fomento de las artesanías, utilizado como una forma de fijación del campesino a sus tierras, se envuelve de esta manera con un velo de patriotismo, preservando de alguna manera lo que es realmente nuestro, es decir, nuestra herencia cultural, de la que los campesinos son los principales depositarios.

Michoacán es un estado que siempre se ha distinguido por el fuerte apoyo que ha dado al fomento de las artesanías, siendo clave en la producción de diversas técnicas artesanales en barro, tejidos, talla de maderas, etc.

Nos podemos dar cuenta de que en los diversos aspectos que se dan a la producción artesanal en la región, sobre todo en el caso de la madera y los trabajos textiles, existen relaciones de producción no capitalista, no obstante, en el momento de la comercialización, ésta se efectúa en un mercado típicamente capitalista.

En vista de que la comercialización se encuentra monopolizada, puesto que se da el caso de que existen acaparadores que en el momento de la reventa utilizan la ventaja que les da el poseer grandes cantidades de mercancía, poniendo en desventaja a los

verdaderos artesanos, quienes hacen su venta artículo por artículo.

Otra desventaja que tienen los artesanos, es que los apoyos brindados por los fideicomisos, son solamente para las personas que ya cuentan con capital; esta situación vuelve a dejar sin posibilidad de competencia a los verdaderos artesanos, quienes por lo general no cuentan con ningún capital que los ampare.

Otro aspecto de los artesanos, es el de los que no teniendo capital se colocan en un taller para trabajar por un salario; esta situación se ha visto acrecentada por el aumento en el índice de desempleo en el sector agrícola.

Ahora bien, puede llegar el momento en que el trabajo de los talleres artesanales sea absorbido por la gran industria; este fenómeno dependerá básicamente de la demanda que estos productos tengan, ya que por otra parte es bien sabido lo difícil que resulta competir con la producción industrial, ya que ésta produce mayor cantidad en menor tiempo, abatiendo con ello los costos considerablemente.

El mercado artesanal se basará principalmente en el turismo, así como en las esferas económicamente altas de nuestra sociedad, ya que solamente con el dinero suficiente se puede dar el lujo de poseer objetos elaborados manualmente, mismos que a su vez ofrecerán originalidad.

Esta situación trajo como consecuencia que los talleres que no lograron ampliarse para satisfacer las demandas, hubieron de desaparecer absorbidos por otros que sí lo lograron, convirtiéndose se en asalariados de ellos.

El apoyo emanado de las instituciones gubernamentales para la producción artesanal, no ha redundado en una ayuda para los ar-

tesanos en cuanto a la elevación de su nivel de vida, ya que ellos siguen manejando una economía de subsistencia.

El futuro de la proyección artesanal, residirá en el crecimiento o no, del mercado, tanto del nacional como del internacional.

La producción artística individual, por otra parte, jamás podrá ser sustituida por las máquinas, ni por las más avanzadas industrias que ofrece la actual sociedad, aunque en realidad el valor de dicha producción dependerá de los actuales cánones de consumo, que deberán conservar y fomentar el valor de la actividad individual sobre el de la producción masiva.

2.3.1. ARTE Y CULTURA.

El proceso de rescate del arte y las culturas regionales, significa mantener una estrecha vigilancia entre la tradición y los cambios que se suceden entre el arte y la cultura debido a la estructura cambiante de las sociedades en su conjunto.

En este sentido, no se trata de despreciar la tradición o de mantener una actitud de rechazo hacia las nuevas modalidades del arte y la cultura, aunque sí, rechazar todo aquello que embote y aniquile su desarrollo, en aras de intereses puramente mercantilistas.

2.3.2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL ARTE Y LA CULTURA.

Tanto entre los productores como entre los consumidores del arte, debe existir una relación que en el sistema capitalista constituye la clave de la organización del proceso artístico.

Esto hace posible que la llegada de las obras a los espectadores

determine las condiciones en que serán recibidas por aquéllos, así como también quiénes podrán conocerlas y quiénes no.

En la dependencia económica y cultural de América Latina, equivale a decir que la actividad, es decir, lo que se puede dar al pueblo y lo que debe ocultársele, lo determinan definitivamente los empresarios, tanto nacionales como trasnacionales.

No resulta una característica indispensable del arte el aspecto creador; es más bien la satisfacción social de una necesidad de acuerdo con el orden económico vigente en cada sociedad.

Esto se pone de manifiesto aún en aquellas obras en que la originalidad resulta un componente clave; la creatividad pasa a ser una segunda instancia, dejando de ser una creación absoluta, basada en formas de producción específicas, de la formación histórico-social a la que pertenece.

Si una obra de arte no es bien recibida, no puede considerarse completo el hecho artístico. Otro factor que determina su valía es la clase social y la formación cultural del ámbito en donde es recibida, que a nivel ideológico determina la calidad del arte, y a nivel mercantil su éxito económico, es decir, por los criterios económicos de este grupo de espectadores privilegiados que son los distribuidores y los empresarios.

De una u otra forma, en este círculo se desconoce la actividad funcional del consumidor, suprimiéndole, por lo tanto, en su papel de sujeto participante.

2.3.3. PRODUCCION DEL ARTE Y LA CULTURA.

En la producción del arte y consumo del mismo, puede considerarse que existen tres niveles bien definidos dentro de la expre-

sión artística; éstos son:

I. El Arte de élites.

Este arte está originado en la burguesía, aunque puede incluirse también a los diversos sectores intelectuales emanados de la pequeña burguesía.

La estética es ignorada por la distribución de los objetos de arte, o catalogada quizá como un accesorio posterior a la obra, que específicamente hablando no viene a modificar la esencia de la obra, ya que la única función del espectador es lograr un recogimiento y una elevación, producto de la contemplación, que tiene por objeto la recepción de la visión reveladora del creador; su valor supremo viene a ser la originalidad.

Es ésta la razón por la que se considera a las clases altas como monopolistas del buen gusto, ya que por otra parte son las únicas que poseen el tiempo suficiente para cultivarlo, así como también es privativo de ellas el dominio de los códigos estéticos, que a su vez fueron consagrados por las mismas.

Este círculo de auto-preservación cultural, resulta irrompible ante la acción unilateral de algunos artistas, que buscan eliminar el autoritarismo del proceso artístico y democratizar la producción de las obras. El arte encaminado a una liberación económica y política, que a su vez se ve restringida también.

Este nuevo arte se considera como un nuevo arte de liberación y requiere siempre de una estética que no lo contradiga; esto se logra ubicándola dentro de las contradicciones de las fuerzas productivas y el valor que se le tenía a las artes, dentro del sistema estético.

II. El Arte para las masas.

Este tipo de arte es también producido por las clases dominan-

tes o por especialistas a su servicio, y tiene por objeto penetrar dentro del proletariado y los estratos medios, llevando la ideología burguesa. Por otra parte, este arte proporciona pingües ganancias a los propietarios de los medios de difusión.

El aspecto básico de este tipo de arte radica en la distribución, ya que tanto por razones ideológicas como económicas, interesa más la amplitud del público y la eficacia de la transmisión del mensaje, que la originalidad de su producción o la satisfacción de las necesidades reales de los consumidores, siendo su valor supremo el sometimiento.

En vista de que el arte para las masas se proporciona en serie, de alguna forma llega a perder o abaratar su categoría de arte, ocupando un lugar cualquiera dentro de la producción de los diversos requerimientos de las masas.

La mayor parte del arte creativo en la actualidad, puede encontrarse en los centros comerciales, entre saldos y ofertas, olvidando la idea de que el arte nunca es más creativo y fascinante como cuando actúa en forma solidaria con la capacidad productiva y de conocimiento del pueblo.

III. El Arte del pueblo.

Este tipo de arte es producido por la clase trabajadora, o por los artistas que representan sus intereses y objetivos. Su principal objetivo e interés es su utilidad placentera y productiva de los objetos que crea, y de ninguna manera es el consumo mercantil.

La calidad de la producción y la amplitud de su difusión, pasan a estar subordinadas al uso, a la satisfacción de necesidades del conjunto o del pueblo. Por otra parte, su valor supremo es la satisfacción y la representación solidaria de los deseos co-

lectivos.

En última instancia, el arte popular es un arte de liberación; para lograrlo, apela no solo a la sensibilidad y la imaginación, sino también a la capacidad de conocimiento y acción.

Por lo que respecta a la distribución del arte popular, así como su consumo, se ven severamente limitados por la falta de proyección.

2.3.4. CONSUMO DEL ARTE Y LA CULTURA.

El arte latinoamericano de la última década es tan significativo por lo menos como la aparición de nuevas técnicas experimentales. La búsqueda sistemática de canales alternativos para la difusión de las obras se da con dos finalidades: la primera, para llegar a los públicos excluidos, ya sea por razones económicas o culturales, del círculo comercial; la segunda, para difundir los espectáculos censurados por la cultura oficial.

Es cada vez más frecuente que los artistas consideren que las características de sus trabajos tengan la posibilidad de exhibir los en sindicatos, universidades, casas familiares o casas de la cultura.

Estos avances en cuanto a la distribución de las nuevas manifestaciones artísticas, ha generado nuevas posibilidades de que el verdadero arte llegue a tener acceso al pueblo, es decir a las masas populares, facilitando de esta manera su consumo.

Las dos corrientes del arte dentro de su producción y distribución, determinan definitivamente de igual manera, que existan dos tipos de consumo, que en un momento determinado marquen la existencia de dos tipos de artistas.

2.3.5. CULTURA Y ARTE POPULAR.

La característica fundamental que en la actualidad puede ayudarnos a definir el carácter popular de una práctica artística, es que represente u ofrezca una respuesta a la necesidad colectiva, expresando la conciencia compartida de un conflicto, contribuyendo de alguna manera a la superación del mismo.

En América Latina, la crisis del arte viene a formar parte de otra crisis, la de la reproducción cultural independiente, misma que a su vez se encuentra directamente afectada por un complejo de factores económicos y sociales, que coexisten en las zonas desarrolladas económica y tecnológicamente, al lado de otras detenidas y hundidas en el analfabetismo.

Las formaciones de grandes concentraciones urbanas, en las que las comunicaciones masivas se incorporan al consumo de las modernas inversiones, viene a dejar fuera de los circuitos clásicos de arte a estos grupos; al mismo tiempo que de alguna forma encubre los conflictos sociales, manipulando la opinión en el gusto de las masas.

Como una contraposición ante la discriminación de la censura, se han creado canales de exhibición no comercial, así como instituciones populares y lugares públicos, en donde se busca que el contexto de la presentación de la obra y su estructura, acorten la distancia entre artista y espectadores, promoviendo de esta manera la participación más activa de éstos.

Es ésta, por ejemplo, la dirección tomada por las obras plásticas que se realizan en las calles, y en las que se fomenta la intervención del público; estos grupos teatrales improvisan piezas dialogando con el público, o bien, las escriben a partir de las necesidades particulares de los grupos en donde se representan.

Es posible agrupar en cuatro áreas las nuevas formas de actividad plástica; ellas son:

1. Las que procuran modificar la difusión social del arte trasladando las obras de exhibición habitual de galerías y museos, a lugares abiertos o lugares cerrados, cuya función generalmente no se encuentre relacionada con actividades artísticas.
2. Las obras destinadas a la manifestación del entorno, la señalización del mismo o el diseño de nuevos ambientes.
3. La promoción de acciones o situaciones que por su impacto o posibilidad de participación espontánea ofrecida al público, determinan nuevas modalidades en lo concerniente a la interrelación entre el autor y el destinatario de la obra, abriendo un campo nuevo en cuanto a posibilidades receptoras.
4. Este modelo comparte con los dos anteriores la recreación del entorno y la acción sensible sobre el mismo, pero busca simultáneamente inducir a un cambio en la conciencia política de los participantes. La elección de un ciudadano como lugar de trabajo es ya una manera de socializar el arte y la obra en general.

Por otra parte existen diversas formas de llevar el arte al pueblo; así tenemos, por ejemplo, las jornadas artísticas llevadas a instituciones populares, la proliferación tanto de carteles como de murales, y, algo que cada día adquiere mayor auge, los talleres plásticos populares, considerando dentro de éstos las diferentes manifestaciones artísticas que incluye, tales como la fotografía, el teatro, la música, etc.

Este camino dentro de las artes ha producido una adaptación dentro de las técnicas plásticas, dando un nuevo tratamiento a las tradicionales y creando otras surgidas de las actuales necesidades

des de los públicos a quienes se está dando, facilitando de esta manera la realización de ejercicios visuales por personas no iniciadas; estas manifestaciones se traducen en collages, aguadas, monocopias, esculturas, móviles de elementos cotidianos tales como materiales de desperdicio, composiciones de imágenes para cartel, etc.

Existen diversos canales por los que el arte puede manejarse para lograr su utilización con finalidades más allá de las puramente artísticas, influyendo determinantemente en la política de las masas; así tenemos por ejemplo el teatro de propaganda, emanados de las necesidades de impulsar las huelgas, un programa de lucha o un candidato electoral.

Cabe señalar que todo este tipo de manifestaciones artísticas enfrentan un serio problema: la distribución y el consumo.

Los artistas en general dieron un paso decisivo al trasponer los espacios cerrados que les habían impuesto las reglas convencionales de las Bellas Artes, uniéndose por medio de su trabajo, a los medios de comunicación en los grandes centros urbanos, así surgen el periodismo, el cine y la televisión.

Puede afirmarse que la característica fundamental de la cultura dominante en la actualidad, es entregar una imagen que, por falsa, resulta impracticable dentro de las relaciones sociales.

En la actualidad, el arte ha dejado de ser un espacio ficticio para la sublimación compensatoria de los impulsos reprimidos, esto hace imperiosa la necesidad de que nos convirtamos de consumidores en productores. La práctica socializada del arte llega a ser un instrumento clave en la creación de nuevas condiciones culturales, en las que el crecimiento se produzca desde las bases, involucrando la conciencia y la acción revolucionaria.

Por lo anteriormente dicho, se puede afirmar que existe una estrecha relación entre la producción artística y la práctica política, pudiendo distinguirse en esta relación tres órdenes, que serían:

1. La superación del despegue de los artistas hacia los sentimientos populares, creando con ello un desajuste emocional e intelectual respecto al mundo popular y sus propios medios de comunicación.
2. El encuentro de un lugar orgánico dentro de los diversos movimientos políticos en el que se puede crear una conciencia de la complejidad que este campo ofrece, visualizando, por otra parte, los problemas abiertos y dinámicos de cada uno de los procesos, reconociendo así mismo la necesidad de experimentar simultáneamente en varios tipos de actividades.
3. Por último, se hace imperativo buscar, imaginar, inventar, nuevos procedimientos de comunicación artística, que resulten capaces de llevar a feliz término cada una de las características mencionadas con anterioridad.

CAPITULO 3.

3. DIAGNOSTICO PARTICULAR.

3.1. DEFINICION DE OBJETIVOS.

3.2. METODOLOGIA DE TRABAJO

3.3. JUSTIFICACION DE OBJETIVOS.

3.4. CASA DE LA CULTURA EN URUAPAN, MICHOACAN.

3.5. ANALISIS DE MODELOS ANALOGOS.

CAPITULO 3 DIAGNOSTICO PARTICULAR

Actualmente en Uruapan, el sector productivo que genera más empleos y tiene el índice más alto de producción, es el comercio. El segundo lugar lo ocupa la industria, abarcando desde las grandes fábricas hasta los talleres artesanales más modestos. Probablemente esto se debe a que tanto la industria como el comercio utilizan básicamente materias primas de la región.

Uruapan está considerada como un centro comercial regional de gran importancia; esto influye en el ámbito urbano mediante concentraciones de estas actividades en ciertas áreas de la ciudad.

El aumento de la población ha provocado una insuficiencia en las fuentes de trabajo y como consecuencia una baja en los ingresos familiares. La ciudad que originalmente había sido planeada de una manera adecuada, debido al crecimiento descontrolado que sufrió perdió también el control sobre la forma de crecimiento, y se extendió anárquicamente. Pero no fue solamente la ciudad la que sufrió alteraciones con este crecimiento, también los servicios sufrieron una sobre demanda y terminaron por resultar insuficientes. La contaminación de los ríos resultó inminente, las vialidades sufrieron congestiones y resultaron con déficit.

En conclusión, el colapso sufrido por la ciudad ante la llegada inmoderada de inmigrantes ocasionó que el ritmo y la organización de la ciudad toda sufriera serias alteraciones.

3.1. DEFINICION DE OBJETIVOS.

El principal objetivo para plantear un estudio en la ciudad de

Uruapan, es efectuar un análisis local y municipal de la región, tomando como estructura del mismo los diversos fenómenos que influyan en el desarrollo urbano.

3.2. METODOLOGIA DE TRABAJO.

A partir de este análisis, podemos pasar a la detección de necesidades, para llegar, finalmente, a la elaboración de proposiciones dadas en forma de proyectos arquitectónicos.

La finalidad de este estudio es observar las tendencias de crecimiento poblacional, abarcándolo en los aspectos: económico, político y social.

Partiendo de las conclusiones arrojadas por dicho estudio, el objetivo es encausar el crecimiento de la ciudad hacia lugares donde las condiciones para su desarrollo sean más favorables.

3.3. JUSTIFICACION DE OBJETIVOS.

El proyecto Casa de la Cultura, no se encuentra incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, por diversas razones que las autoridades respectivas expusieron ante la comisión de alumnos de la Escuela de Autogobierno. Por otra parte, existe el antecedente de solicitud de dichas autoridades ante los directivos de la mencionada escuela, para que apoyaran a la Ciudad de Uruapan con la elaboración de dicho proyecto, mismo que fue elegido como tema para tesis.

3.4. CASA DE LA CULTURA EN URUAPAN, MICHOACAN.

Según el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, ya existía un lu-

gar destinado para que funcionara como Casa de la Cultura; pero al efectuar la investigación, la construcción encontrada en el lugar señalado resultó ser una de funciones muy diferentes a las programadas en el mencionado Plan. La construcción que se encontró en el antes mencionado terreno, se denomina Centro de Producción de Artesanías MAPECO "Manuel Pérez Coronado". Dicho Centro se encuentra funcionando bajo la supervisión de un patronato.

El terreno en donde funciona, fue adjudicado a los artesanos desde tiempo atrás, sin embargo, se difundió el rumor de que las autoridades querían invadir dicha propiedad, aunque sin ningún derecho, para construir la Casa de la Cultura. Aunque este rumor se difundió a un nivel no-oficial, se manejó la versión de que este despojo se hacía con la finalidad de justificar así un presupuesto de diez millones de pesos, ya aprobados para la construcción de la Casa de la Cultura, ya que realizando este despojo arbitrario, se evitaría la erogación de recursos que causaría la compra de un nuevo terreno. De realizarse este despojo, el Centro de Artesanías se vería privado no solamente de sus objetivos primordiales, sino que el Patronato que lo rige quedaría privado de toda autoridad, ya que la nueva construcción quedaría bajo la dirección de personas totalmente ajenas al Centro.

Por otra parte, el objetivo primordial para la creación de la Casa de la Cultura, no era la participación en la política local, sino impulsar el desarrollo de todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales de la población, fomentando su participación en la creación de obras, y menguando de esta manera la actitud pasiva que trae aparejada la simple expectación.

La Casa de la Cultura de Uruapan, Michoacán, se proyecta como una respuesta al consumo y manipulación del arte en una sociedad básicamente consumista.

Teniendo en consideración los aspectos anteriormente planteados, se hace patente la necesidad de una dignificación en las obras de conservación de nuestras raíces culturales, es decir, resulta imprescindible propiciar el renacimiento de nuestras auténticas artesanías.

Por otra parte, resulta evidente que la creciente industrialización que se está dando en nuestro país, está acabando con muchas de nuestras antiguas técnicas artesanales, que en la actualidad podrían parecer anticuadas, y por esta razón se han ido perdiendo.

Otro aspecto que acrecienta este problema es el hecho de que tanto el arte como la cultura de un pueblo se encuentran determinados por el tipo de sistema que los rige, y que de ninguna manera el arte puede ser manejado independientemente de las implicaciones políticas que trae aparejadas.

Como la principal preocupación del gobierno es que el "arte" produzca buenos dividendos, queda de lado el aspecto calidad, ya que la mira principal de la producción artística oficial es que resulte rentable, aún cuando para lograrlo haya de sacrificarse el verdadero y original objetivo que tiene el arte en sí.

También cabe considerar la influencia que la penetración extranjera tiene dentro de nuestro arte, ya que es bien sabido que generalmente las corrientes artísticas nos llegan del extranjero; es en este renglón en donde se presentan los distribuidores del arte comercializado, que son quienes determinan qué clase de arte llegará a qué clase de gente.

Todas estas consideraciones nos llevan a darnos cuenta de en dónde se inicia el problema de pérdida de nuestra identidad, en vista de que nos manejan las grandes compañías trasnacionales; son ellas las que determinan qué tipo de arte puede ser vendido

como "artesanías típicas de nuestro pueblo".

Ante esta problemática, se impone necesariamente una solución, cuanto mejor que la instalación de escuelas, en donde se recuperen nuestras raíces y se vuelva a enseñar a las nuevas generaciones los secretos de las técnicas antiguas.

Una posible solución a las problemáticas antes mencionadas, es la creación de una Casa de la Cultura, que en este caso en particular se crearía en la ciudad de Uruapan, en el estado de Michoacán.

Recordemos que Uruapan es una de las principales poblaciones en el estado de Michoacán que cuenta además con un importante mercado regional que lo convierte en un centro importante de concurrencia por parte de los habitantes de las zonas circunvecinas.

Esta afluencia de gente, sobre todo de este tipo de personas, harían que una Casa de la Cultura abarcara exitosamente a una gran parte de la población indígena que en dicha Casa podría aprender y recuperar sus olvidadas raíces. Por otra parte, no solamente tendría esta finalidad, sino que también podría ser un centro de donde los artesanos que aun quedan podrían difundir y hasta vender sus artesanías.

Este sería un importante golpe en la lucha contra la fuerte penetración de las sociedades de consumo, ya que lo que aquí se ofreciera, sería, no lo que las grandes compañías determinan que es vendible, sino lo que realmente resultara emanado del arte de nuestro pueblo, fuera comercial o no.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

CAPITULO 4.

4. PROCESO DE DISEÑO.

4.1. CONDICIONANTES GENERALES.

4.1.1. VIENTOS.

4.1.2. ASOLEAMIENTO.

4.1.3. PRECIPITACIONES PLUVIALES.

4.1.4. ACCESOS AL TERRENO.

4.2. GRAFOS DE RELACIONES.

4.3. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.

4.4. ANALISIS DE AREAS Y PROGRAMA DE NECESIDADES.

4.5. ANALISIS COMPARATIVO.

CAPITULO 4
PROCESO DE DISEÑO

Una vez determinado el tema y seleccionado el terreno disponible más conveniente, se inicia el proceso de diseño con la siguiente secuencia:

4.1. CONDICIONANTES GENERALES.

Se contemplan solo las principales, como son: vientos, asoleamiento, precipitaciones pluviales y accesos.

4.1.1. VIENTOS.

Los vientos dominantes tienen una dirección noroeste y una velocidad promedio de 24 K.P.H.

4.1.2. ASOLEAMIENTO.

Se tiene un promedio de 221 días con sol al año, y una temperatura media de 31 °C.

4.1.3. PRECIPITACIONES PLUVIALES.

Se consideran abundantes, ya que se registra un promedio anual de 118 días con lluvia.

4.1.4. ACCESOS AL TERRENO.

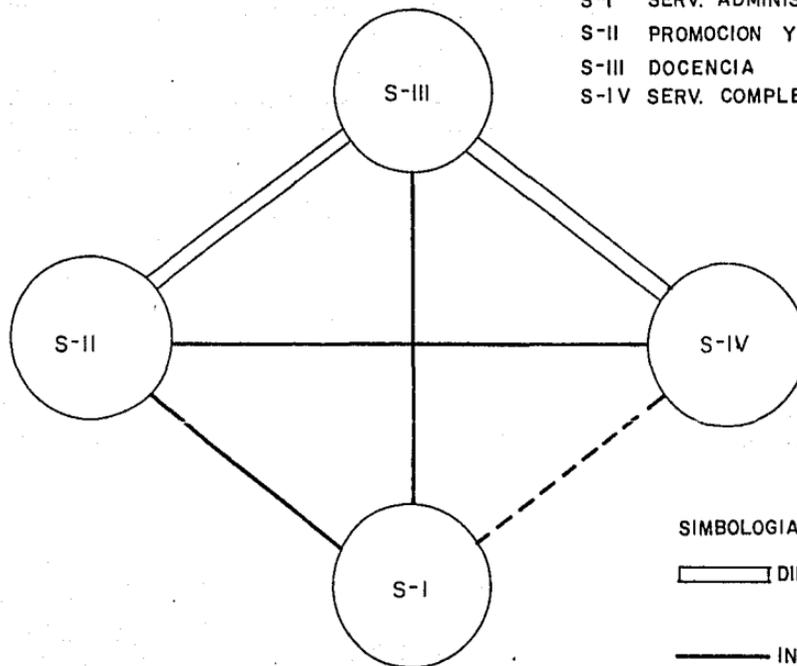
Debido a que cuenta con un solo acceso a la calle, pero es sufi

cientemente largo, se pudo plantear el acceso directo a la calle, tanto el vehicular como el peatonal.

4.2 GRAFOS DE RELACIONES

SUBSISTEMAS

- S-I SERV. ADMINISTRATIVOS
- S-II PROMOCION Y DIF. CULTURAL
- S-III DOCENCIA
- S-IV SERV. COMPLEMENTARIOS



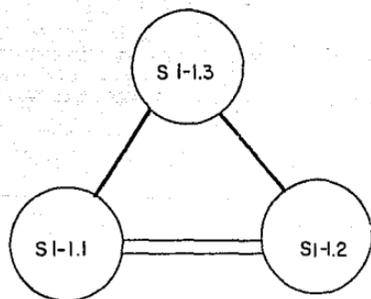
SIMBOLOGIA DE RELACIONES

▬ DIRECTA

— INDIRECTA

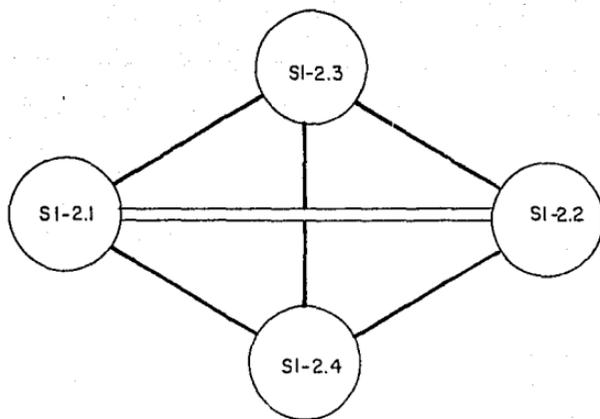
- - - NULA

S-1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



S-1-1 DIRECCION

- I.2.1 PRIVADO DIRECTOR
- I.2.2 SECRETARIA RECEPCION
- I.2.3 SALA DE JUNTAS



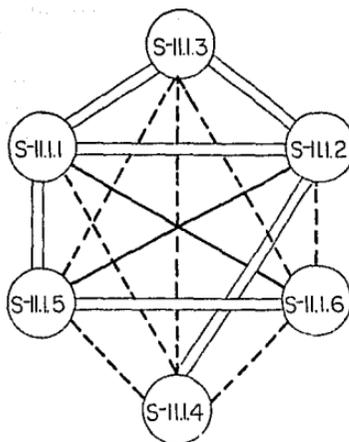
S-1-2 ADMINISTRACION

- I.3.1 PRIVADO ADMON.
- I.3.2 SECRETARIA RECEPCION
- I.3.3 ASOCIACIONES CON SEDE EN LA INSTITUCION
- I.3.4 SANITARIOS (AMBAS ZONAS)

SIMBOLOGIA RELACIONES

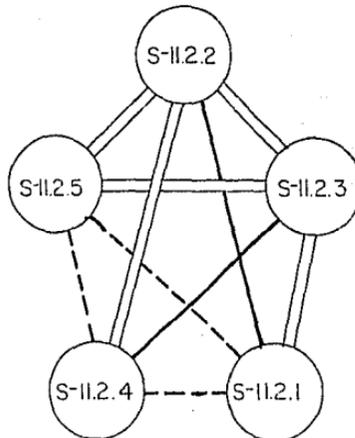
-  DIRECTA
-  INDIRECTA

S-II PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL



S-II.1 AUDITORIO

- S-II.1.1 SALA
- S-II.2 ESCENARIO
- S-II.3 CADINA DE PROYECTO
- S-II.4 VESTIDORES
- S-II.5 VESTIBULO
- S-II.6 SANITARIOS PUBLICO



S-II.2 BIBLIOTECA

- S-II.2.1 ACERVO
- S-II.2.2 SALA DE LECTURA
- S-II.2.3 CONTROL
- S-II.2.4 FICHEROS
- S-II.2.5 VENTA DE LIBROS

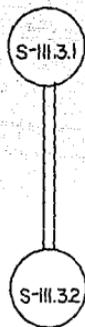


S-II.3 RADIO

- S-II.3.1 CASETA DE LOCUTORES
- S-II.3.2 CONTROL Y EQUIPO

SIMBOLOGIA DE RELACIONES

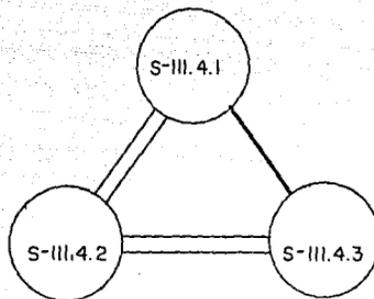
- DIRECTA
- INDIRECTA
- - - NULA



S-III.3 SANITANITARIOS

S-III.3.1 HOMBRES

S-III.3.2 MUJERES



S-III.4 CAFETERIA

S-III.4.1 SALON CON MESAS

S-III.4.2 BARRA DE SERVICIO
(CONTROL Y CAJA)

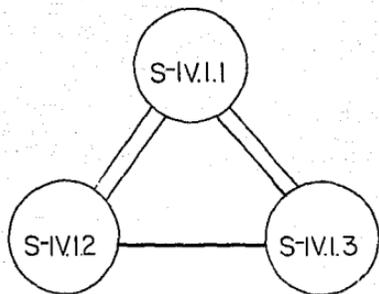
S-III.4.2 COCINA

SIMBOLOGIA DE RELACIONES

==== DIRECTA

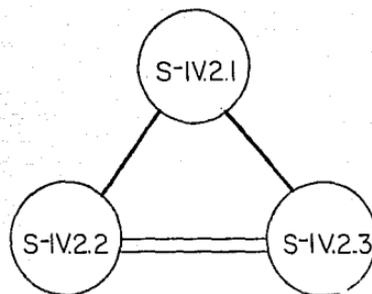
-.-.- INDIRECTA

S-IV SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



S-IV.1 INTENDENCIA

S-IV.1.1 OFICINA DE MANTENIMIENTO
S-IV.1.2 CUARTO DESCANSO
S-IV.1.3 BODEGA Y TALLER DE MANT.



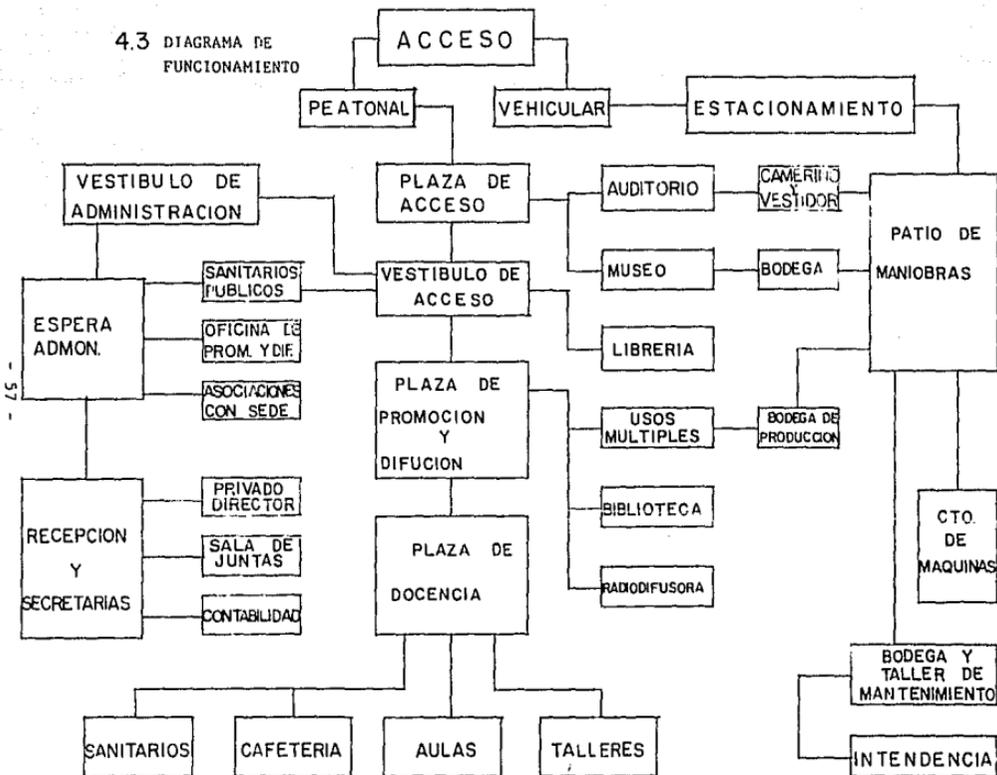
S-IV.2 BODEGA GRAL.

S-IV.2.1 INVENTARIO BIENES
S-IV.2.2 INVENTARIO ACERVO
S-IV.2.3 INVENTARIO UTILERIA

SIMBOLOGIA DE RELACIONES

==== DIRECTA
—— INDIRECTA

4.3 DIAGRAMA DE
FUNCIONAMIENTO



4.4. ANALISIS DE AREAS Y PROGRAMA DE NECESIDADES.

LOCAL	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS.	MOBILIARIO Y EQUIPO	SUPERFICIE M ²	TERMICO ATMOSFERICO.	VENTILACION.	ILUMINACION.	ACUSTICA	INSTALACIONES.	ACABADOS
ZONA DE ADMINISTRACION										
Privado Director	Organización interna y externa y control.	5	1 librero 1 sillón 1 silla	12/14	Templado Natural	Natural baja directa o indirecta	Natural baja directa o indirecta y artificial	En zona aislada	Eléctrica 400 luxes min.	De fácil mantenimiento.
Secretaría Recepcion	Escribir, archivar y organizar.	2	2 escritorios 2 sillas 2 archiveros	20/25	Templado Natural	Natural baja directa o indirecta	Natural baja directa o indirecta y artificial	En zona intermedia	Electrica 400 luxes min.	De fácil mantenimiento
Sala de Juntas	Discutir, planear, acordar y dirigir.	10	1 mesa de juntas 10 sillas	25/30	Templado Natural	Natural baja directa	Natural baja directa y artificial	En zona aislada	Eléctrica 400 luxes min.	De fácil mantenimiento
Recepción	Recibir, informar, esperar.	12	3 sillones 3 mesitas	20/25	Templado Natural	Natural baja directa o indirecta	Natural baja directa o indirecta y artificial	En zona indistinta	Eléctrica 300 luxes min.	De fácil mantenimiento

Privado	Organizar as pectos finan cleros.	4	1 librero 1 escritorio 1 sillón p/4 personas 1 silla	10/15	Templado Natural	Natural alta di- recta	Natural alta di- recta y artifi- cial	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento
Archivo	Archivar	1	4 archiveros	6/7	Templado Natural	Natural baja di- recta o indirecta	Artifi- cial	Indistin- ta	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento
Asocia- ciones con Sede	Discutir, planear, acordar, di- rigir y pro- mover.	5	2 escritorios 5 sillas 2 archiveros 1 librero	20/25	Templado Natural	Natural baja di- recta	Natural baja di- recta y artifi- cial	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento
Sanita- rios	Necesidades Fisiológicas	9	2 lavabos 2 W.C.	4/5	Templado Natural	Natural alta directa	Natural alta di- recta y artifi- cial	En zona interme- dia	Eléctri- ca, Hi- dráulica, Sanita- ria 100 luxes	De fácil manteni- miento lavables
Oficina de Pro- moción y Coor- dinación	Discutir, planear, acordar y dirigir	5	1 librero 1 escritorio 1 sillón p/4 personas 1 silla	12/15	Templado Natural	Natural baja directa	Natural baja di- recta y artifi- cial.	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento

ZONA DE PROMOCION Y DIFUSION

Usos Múltiples y Galería	Exponer, reuniones, bailar, ensayar.	200		280/290	Templado Natural	Natural baja directa	Natural baja directa y artificial	En zona intermedia	Eléctrica 400 luxes	De fácil mantenimiento
Auditorio Sala *	Observar, participar, sentarse y circular.	300	300 butacas	450/470	Templado Natural	Artificial por medio de extractores	Artificial	En zona intermedia	Eléctrica 50 luxes durante el descanso y 1 en la función	De fácil mantenimiento. Materiales absorbentes del sonido.
Vestíbulo	Platicar, descansar, observar	300	40 asientos	300	Artificial	Artificial y natural directa	Artificial y natural	En zona intermedia	Eléctrica 200 luxes	De fácil mantenimiento
Baños y Vestidores	Vestirse, desvestirse, necesidades fisiológicas, bañarse	30	2 W.C. 1 Mingitorio 2 lavabos 6 regaderas 2 mesas de maquillaje Bancos	56	Natural Templado	Natural alta directa	Natural alta directa y artificial	En zona intermedia	Eléctrica, 100 luxes, Sanitaria, Hidráulica	De fácil mantenimiento, con acabados lavables

* Se recomienda utilizar en los muros, así como en el plafón, recubrimientos de poca reflexión.

Sanitarios Públicos	Necesidades fisiológicas, lavarse	300	4 lavabos 1 Mingitorio 3 W.C.	15	Artificial	Artificial o natural	Artificial	En zona intermedia	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica	De fácil mantenimiento, con acabados lavables
Cabina	Proyectar, iluminar	2	Proyector Anaqueles de Rollo Mesa de trabajo.	5.	Artificial	Artificial	Artificial	En zona intermedia	Eléctrica 200 luxes	De fácil mantenimiento
Biblioteca Acervo	Guardar, sacar, ordenar	2	26 anaqueles 3000 volúmenes.	20	Templado	Alta directa natural	Alta directa natural	En zona indistinta	Eléctrica 200 luxes.	De fácil mantenimiento
Fonoteca y Filmoteca	Guardar y Promover	1	Anaqueles para discos y cassetts	12						
Sala de lectura	Leer, consultar e investigar	90	18 mesas 90 sillas	160/180	Templado Natural	Natural directa o indirecta baja	Natural baja directa o indirecta y artificial	En zona aislada	Eléctrica 400 luxes	De fácil mantenimiento
Acervo y Oficina	Guardar, controlar y administrar	1	Tornamesa Consola	15	Natural Templado	Natural baja directa o indirecta	Natural baja directa o indirecta y artificial.	En zona aislada	Eléctrica 200 luxes	De fácil mantenimiento

Grabaciones *	Grabar, programar, clasificar, ordenar y controlar	1	Silla, sillón, 29.25 tornamesa, consola, re- productora		Natural templado	Natural directa o indirecta	Natural alta di- recta o indirecta y ar- tificial	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento
Cabina de locutores	Hablar	1	Silla bocinas 1 mesa	12.80	Natural templado	Baja di- recta o indirecta	Artifi- cial es- pecial	En zona interme- dia	Eléctri- ca	De fácil manteni- miento
Ficheros	Clasificar libros		40 ficheros 3200 fichas 1 barra de ficheros	12	Templado natural	Natural directa o indirecta baja	Natural baja di- recta o indirecta y ar- tificial	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	De fácil manteni- miento
Radio-difusora, Sala de Transmisiones	Transmitir	1	Transmisores lockers	12	Artifi- cial	Natural directa o indirecta				
Cabina de Transmisión	Transmitir	1	3 disqueros lockers reproductoras tocadiscos	15.80	Natural Templado	Natural baja di- recta o indirecta	Natural baja di- recta o indirecta y ar- tificial	En zona aislada	Eléctri- ca 200 luxes	De fácil manteni- miento

* Se recomienda utilizar material de tipo acústico en muros y techo.
Se recomienda orientación que no dañe el material.

Librería Exhibi- ción	Exponer, ven- der, comprar, intercambiar	10	Anaqueles 620 libros	60	Templado natural	Alta natu- ral direc- ta o indi- recta	Alta natu- ral direc- ta o indi- recta y artificial	En zona interme- dia	Eléctri- ca	De fácil manteni- miento
Venta de libros	Exponer, vender, com- prar, inter- cambiar	10	Anaqueles 1 barra 1 silla	20	Templado Natural	Baja natu- ral direc- ta	Alta natu- ral direc- ta o indi- recta y artificial	En zona interme- dia	Eléctri- ca	De fácil manteni- miento
Museo Regional	Exhibir, co- municar y cuidar	1	Anaqueles, mamparas mo- viles	80	Templado Natural	Natural baja di- recta o indirecta	Artificial especial	En zona interme- dia	Eléctri- ca	De fácil manteni- miento
Bodega* Museo	Guardar, conservar, clasificar		Anaqueles estantes repisas	50	Al aire libre	Natural alta y artifi- cial	Natural alta	En zona Indis- tinta	Eléctri- ca	De fácil manteni- miento
ZONA DE DOCENCIA										
Salón de Danza Re- gional	Bailar, ejer- citar	20	1 piano	80	Natural Templado	Natural alta y artifi- cial	Alta Natural	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	Piso duro
Salón de Danza Clásica	Bailar, ejer- citar.	20	1 piano	80	Natural Templado	Natural alta y artifi- cial	Alta Natural	En zona aislada	Eléctri- ca 400 luxes	Ducla en piso

* Se requieren condiciones especiales.

Salón de Teatro	Actuar, representar	20	20 sillones	80	Natural Templado	Natural al norte y artificial	Baja Natural	En zona aislada	Eléctrica 400 luxes	De fácil mantenimiento
Bodega de Producción	Guardar, conservar, clasificar		Anaqueles Repisas Estantes	100	Al aire libre	Natural alta y artificial	Natural alta	En zona indistin <u>ta</u>	Eléctrica	De fácil mantenimiento
Taller de Textiles	Tejer, cortar, deshilar, armar	36	15 telares 4 mesas 20 sillas 1 pizarrón 1 debanadora Estantes	180	Natural Templado	Natural al norte, artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica 400 luxes	De fácil mantenimiento
Música Salón de Vientos y percusiones	Tocar un instrumento	22	20 pies para partitura 20 sillas 1 pizarrón	70	Natural Templado	Natural baja, artificial	Baja Natural	Necesaria en muros en zona aislada	Eléctrica 400 luxes	Techos y muros acabados en madera
Salón de Cuerdas Solfeo y Canto	Tocar un instrumento	22	20 sillas 20 pies para partitura 1 piano 1 pizarrón	70	Natural Templado	Natural, baja, artificial	Baja natural	Necesaria en muros en zona aislada	Eléctrica 400 luxes	Techos y muros acabados en madera
Plásticas, Taller de Dibujo y Pintura	Trazar, pintar, dibujar	31	14 pupitres 30 caballetes Anaqueles 1 mueble de secado 1 base para modelos 1 tarja	140	Natural Templado	Natural al norte, artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria, 600 luxes	De fácil mantenimiento, pintura de poca reflexión en muros

Taller de Cerámica*	Tornear, modelar, secar y pintar	21	20 mesas 20 bancos Estantes Anaqueles 1 tarja 4 Tornos 2 hornos Lockers	110	Natural Templado	Natural al norte, artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica, Gas y con trampas para barro, 400 luxes	De fácil mantenimiento y lavables
Taller de Escultura**	Esculpir, cacular, modelar y tallar	21	20 mesas 1 horno 1 guarda-barro 1 tarja Anaqueles	120	Natural Templado	Natural al norte artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica, Gas, 400 luxes	De fácil mantenimiento y lavables
Taller de Madera y Lacas**	Cortar, lijar, tallar, pintar, tornear, pegar	31	10 mesas 30 bancos 1 sierra de banco 1 sierra circular 1 torno 1 tarja 1 pizarrón Anaqueles	120	Natural Templado	Natural al norte artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica, 400 luxes	De fácil mantenimiento

* Rejillas al piso

** Bodega de piezas y herramientas

Taller de Fotografía	Aprender la técnica	16	1 Secadora 13 sillas Cuarto para revelado Cortadoras 4 guillotinas 1 montadora	140	Natural Templado	Natural	Natural y artificial	En zona indistinta	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica	Lavable en cuarto obscuro
Taller de Instrumentos musicales	Aprender, cortar, pegar madera y lijar	31	30 mesas 30 bancos	120	Natural Templado	Natural	Natural y artificial	En zona indistinta	Eléctrica	
Cafetería	Descansar, comer, platicar	100	24 mesas 100 sillas 1 barra 1 silla	120	Natural Templado	Natural baja	Natural baja	En zona indistinta	Eléctrica 100 luxes	De fácil mantenimiento lavables
Cocina	Preparar, guardar	3	1 estufa 1 refrigerador 1 alacena Estantes 1 fregadero 2 barras	20	Natural Templado	Natural alta	Natural alta	En zona indistinta	Eléctrica, Sanitaria, Hidráulica, Gas	De fácil mantenimiento lavables
Sanitarios Hombres	Necesidades fisiológicas	200	4 W.C. 4 Mingitorios	18	Natural Templado	Natural alta	Natural alta	En zona indistinta	Eléctrica 100 luxes	De fácil mantenimiento lavables
Sanitarios Mujeres	Necesidades fisiológicas	200	3 W.C. 2 lavabos	18	Natural Templado	Natural alta	Natural alta	En zona indistinta	Eléctrica 100 luxes	De fácil mantenimiento, lavables

ZONA DE SERVICIOS GENERALES

Intendencia	Controlar, vigilar el mantenimiento.	1	1 silla 1 escritorio	10	Natural templado	Natural baja	Natural baja	En zona indistinta	Eléctrica	De fácil mantenimiento
Habitación Velador	Descansar, vigilar	1	1 cama 1 silla 1 mesa	20	Natural templado	Natural baja y artificial	Natural baja	En zona indistinta	Eléctrica	De fácil mantenimiento
Estacionamiento	Guardar autos	50 autos	750 m ² de los cajones más circulación 50%	1100	Al aire libre					
Bodega de Taller de Mantenimiento	Guardar, componer, arreglar		Anaqueles Estantes Repisas	40	Al aire libre	Natural alta y artificial	Natural alta	En zona indistinta	Eléctrica	De fácil mantenimiento
Patio de Maniobras	Cargar y descargar en general	Choferes, Cargadores		300	Al aire libre	Natural Templado	Natural Templado	En zona intermedia		
Cuarto de máquinas	Control y mantenimiento de maquinaria	1		20	indistinto	Natural alta y artificial	Natural alta	En zona aislada	Eléctrica 200 luxes	

4.5. ANALISIS COMPARATIVO.

LOCALS	PROGRAMA ORIGINAL	PROGRAMA ANALOGO	PROYECTO
OFNA. ADMINISTRACION			
1. PRIVADO DEL DIRECTOR	13.50	13.50	12.25
2. SECRETARIAS	12.00	12.00	12.25
3. SALA DE JUNTAS	33.00	33.00	24.50
4. RECEPCION O ESPERA	12.00	12.00	17.50
5. PRIVADO ALMON. Y CONT.	13.50	15.50	12.25
6. SECRETARIA RECEPCION	6.00	6.00	7.00
7. ASOCIACIONES CON SEDE	24.00	24.00	24.50
8. SANITARIO PRIVADO	4.00	4.00	4.00
9. OFNA. DE PROM. Y COORD.	13.50	13.50	12.25
SUB-TOTAL	131.50	131.50	126.50
CIRCULACION	20%	20%	30.83%
	26.30	26.30	39.00
T O T A L	157.80	157.80	165.50
ZONA PROMOCION Y DIFUSION			
1. USOS MULTIPLES Y GALERIA	300.00	300.00	300.125
2. AUDITORIO			
SALA DE AUDITORIO	216.00	216.00	236.75
ESCENARIO	70.00	70.00	73.50
VESTIBULO	75.00	75.00	78.75
BAÑOS Y VESTIDORES	56.00	56.00	57.25
SANITARIOS PUBLICOS	-	15.00	21.00
CABINA	5.00	5.00	5.00
3. BIBLIOTECA			
SALA DE LECTURA	49.00	63.18	55.13
ACERVO	30.00	9.00	30.62
FICHEROS	12.00	12.00	12.25
FILMOTECA Y FONOTECA	-	12.00	-

RADIODIFUSORA ESPERA	-	-	21.00
CABINA LOCUTOR	12.80	12.80	12.25
CABINA TRANSMISION	12.80	15.80	15.75
GRABACIONES	29.25	29.25	24.50
OPNA. Y ACERVO	-	15.00	15.75
MUSEO DE TRANSMISION	15.80	12.80	12.25
4. MUSEO REGIONAL	80.00	80.00	91.87
BODEGA O ACERVO	50.00	50.00	49.00
5. LIJERIA			
EXPOSICION	38.00	38.00	49.00
VENTA	10.00	10.00	-
SUB-TOTAL	1061.65	1096.83	1161.685
CIRCULACION	20%	20%	16%
	212.33	219.366	191.62
T O T A L.	1273.98	1316.196	1353.30

ZONA DE DOCENCIA

1. TALLER DE PINTURA	110.00	110.00	110.25
2. TALLER DE CERAMICA	115.00	115.00	110.25
3. TALLER DE ESCULTURA	100.00	100.00	110.25
4. TALLER DE INSTR. MUSICALES	-	120.00	110.25
5. TALLER DE MADRAS Y LACAS	100.00	100.00	110.25
6. TALLER DE TEXTILES	150.00	150.00	162.75
7. TALLER DE FOTOGRAFIA	-	120.00	110.25
8. SALON DE MUSICA, VIENTOS Y PERCUSION	70.00	70.00	73.50
9. SALON DE MUSICA, SOLFEO Y CANTO	70.00	70.00	73.50
10. SALON DE DANZA REGIONAL	70.00	80.00	73.50
11. SALON DE DANZA CLASICA	70.00	80.00	73.50
12. SALON DE TEATRO	100.00	80.00	110.25
13. CAFETERIA Y SALA DE MESAS	55.00	55.00	57.00

14. COCINA	10.00	15.00	10.00
15. SANITARIOS PUBLICOS HOMBRES	17.00	18.00	12.25
16. SANITARIOS PUBLICOS MUJERES	8.00	18.00	12.25
	<hr/>		
SUB-TOTAL	1040.00	1301.00	1320.00
CIRCULACION	20%	20%	20.80%
	208.00	260.20	275.00
T O T A L	1248.00	1561.20	1595.00

ZONA DE SERVICIOS GENERALES

1. INTENDENCIA	10.00	10.00	19.25
2. HABITACION VILADOR C/BAÑO	20.00	20.00	19.25
3. BOHIOGA TALLER DE MANTENIM.	40.00	40.00	49.00
4. CUARTO DE MAQUINAS	80.00	20.00	73.50
	<hr/>		
SUB-TOTAL	150.00	90.00	161.00
CIRCULACION	20%	20%	-
	30.00	18.00	-
T O T A L	180.00	108.00	161.00
5. VESTIBULO DE ACCESO	-	-	63.00
6. PORTICO	-	-	98.00
	<hr/>		
			322.00

ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

AREAS LIBRES

1. PLAZA DE ACCESO	1,141.00
2. PLAZA DE DIFUSION	470.00
3. PLAZA CENTRAL	230.00
4. PLAZA DE ADMINISTRACION	365.00
5. PLAZA DE DOCENCIA	1,000.00
6. ESTACIONAMIENTO 30 AUTOS	1,000.00
7. PATIO DE MANIOBRAS	300.00
8. CIRCULACIONES EN GENERAL	420.00
9. AREA VERDE EN GENERAL	3,192.25
10. ACCESO AL PATIO DE MANIOBRAS Y ESTACIONAMIENTO	540.00
11. ESTACIONAMIENTO PRIVADO 6 AUTOS	166.00

CAPITULO 5.

5. EL PROYECTO

5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

5.2. PLANOS REPRESENTATIVOS.

CAPITULO 5 EL PROYECTO

5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

CASA DE LA CULTURA EN URUAPAN, MICHOACAN.- En este proyecto se definen 4 grandes zonas, de acuerdo a la función que en ellas deberá desarrollarse. Estas son: a) Dirección y Administración, b) Docencia, c) Promoción y Difusión y d) Servicios.

Debido a la conformación del terreno, posibilidades de acceso y orientación, se plantea que los accesos al conjunto, tanto vehiculares (servicios y público) como peatonales, sean con relación directa a la calle (Paseo Lázaro Cárdenas), que se ubica en el extremo poniente del terreno, quedando al frente del conjunto el estacionamiento al público, así como una plaza para el acceso peatonal, a la que se accede tanto directamente de la calle o bien del estacionamiento. Esta plaza conduce, a su vez, a un vestíbulo general que sirve para distribuir a las diferentes zonas del conjunto: en primer término, a partir del vestíbulo general y en el norte/noreste, se ubica la zona c) Promoción y Difusión. Esta ubicación se hizo con el objeto de que pueda tener acceso directo, tanto del resto del conjunto, pero sobre todo con el exterior, de manera que pueda dar servicio al público en general, si es necesario en forma independiente del resto de los servicios. En la parte posterior del terreno, en el extremo oriente, se ubica la zona d) Servicios, lo que permite independencia del resto del conjunto. En el centro del terreno se ubica la zona a) Dirección y Administración; esta ubicación le permite una relación directa con las demás zonas y le da una jerarquía y funcionalidad necesarias para su actividad, de dirección y control. Finalmente y en el extremo sur-sureste, se encuentra la zona b) Docencia; esta área se ubica así

por ser la que ocupa más superficie, por la naturaleza y diversidad de funciones, y además por requerir de mayor aislamiento, lo que se logra con esta ubicación.

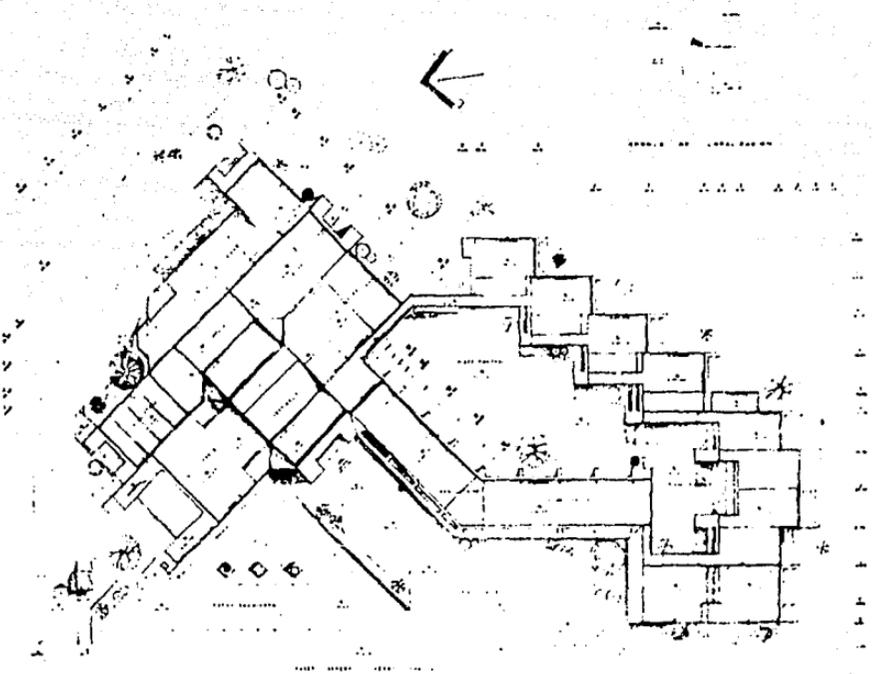
Se mencionan a continuación, los criterios generales en cuanto a los materiales a utilizar:

El conjunto se resuelve en base a marcos rígidos, hechos (éstos y toda la estructura) en base a concreto armado. Los elementos divisorios se resuelven en base a muros de tabique rojo común con aplanados cemento arena de diferentes tipos y texturas en exteriores, así como aplanados de yeso en interiores. Los pisos están resueltos en base a firmes de concreto simple y diversas losetas vidriadas.

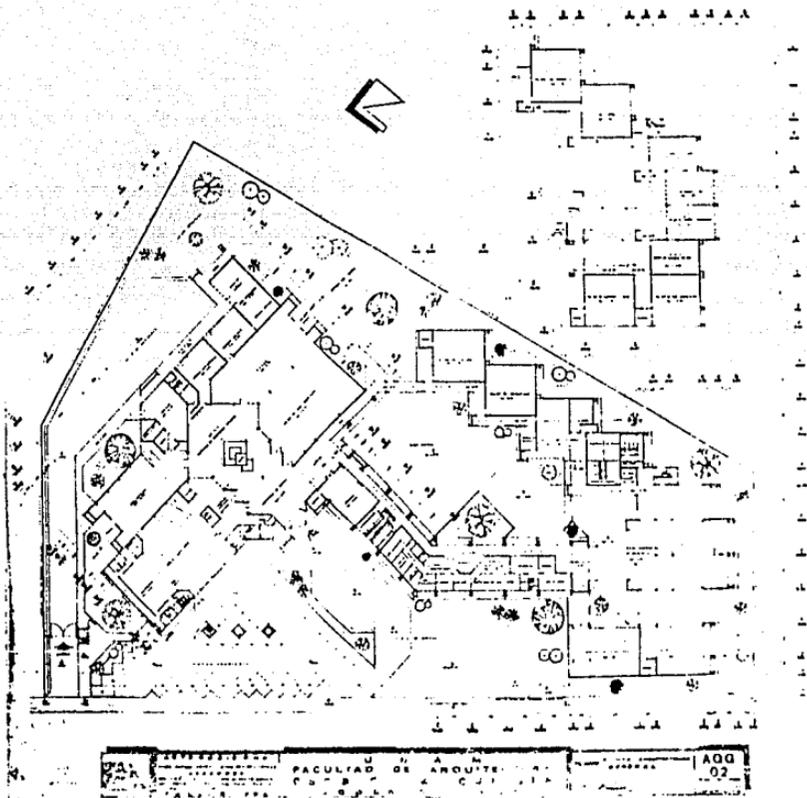
En cuanto a instalaciones, en el caso de las hidráulicas se resuelven en base a tubería y conexiones de cobre. Para las sanitarias se utiliza en interiores (ahogadas en muros, losas y firmes) tubería y conexiones de P.V.C. y en exteriores tubería de concreto simple. Para instalaciones eléctricas se utiliza tubería Conduit y cable de cobre, accesorios conforme a normas oficiales.

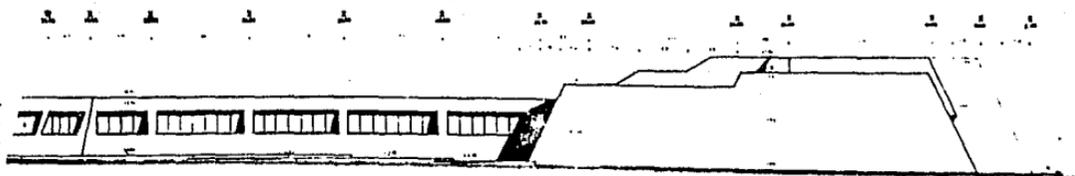
ANALISIS DE AREAS CONSTRUIDAS.

TOTAL	5,636.68 M ²	100.00 %
a) Dirección y Administración	635.64 M ²	11.28 %
b) Docencia	2,675.38 M ²	47.46 %
c) Promoción y Difusión	2,130.03 M ²	37.79 %
d) Servicios	195.63 M ²	3.47 %

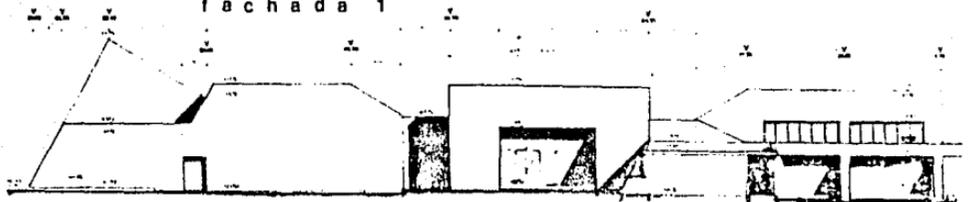


FACULTAD DE ARQUITECTURA
CALLE DE LA ESCUELA 118
CUBA

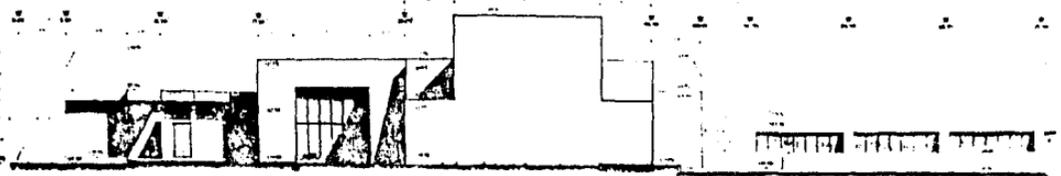




fachada 1



fachada 2



fachada 3

- 77 -



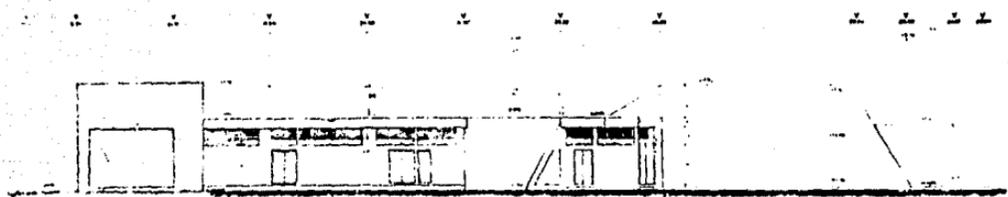
AUTODISEÑO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VALLE DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
 TALLERES DE DISEÑO

U N A M
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 C B S A de la C U L T U R A
 U R U G U A Y m i c h o a c a n

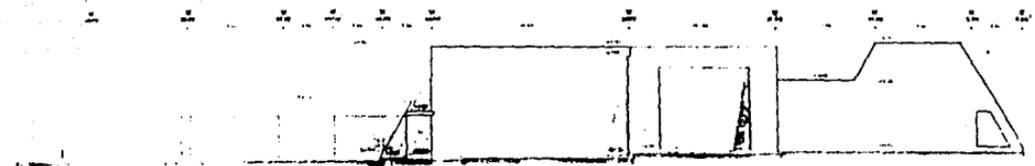
PLANO: PROYECTO GENERAL
 TITULO: ...

AQG
 03





fachada 4



fachada 5



fachada 6

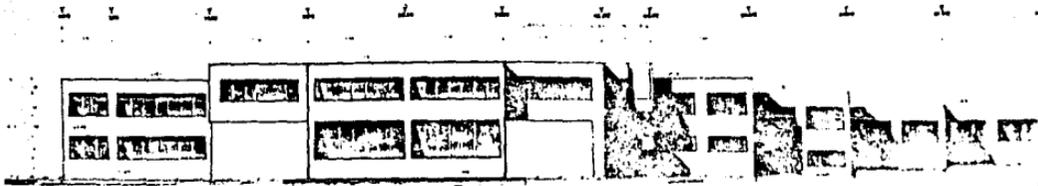
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER DE PROYECTO DE EDIFICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CASA DE LA CULTURA
PROYECTO DE EDIFICACIONES

PLANO: FACHADA INTERIOR
Escala: 1:50
Fecha: 1978

AQG
04

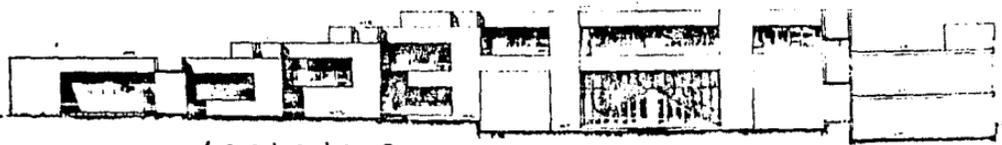




fachada 7



fachada 8



fachada 9

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 79 -



AUTOGUBIERNANO
ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
TALLERES DE ARQUITECTURA

U N A M
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CASA DE LA CULTURA
URUAPAN MICHOACAN

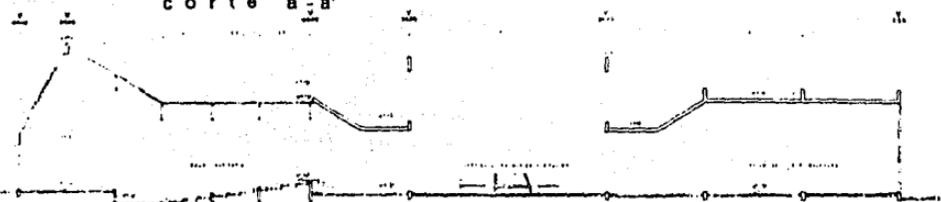
PLANO: GENERAL
Fig. 8

AQG
05

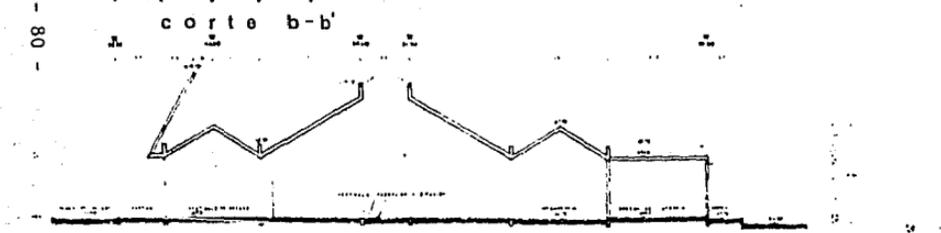




corte a-a'



corte b-b'



corte c-c'

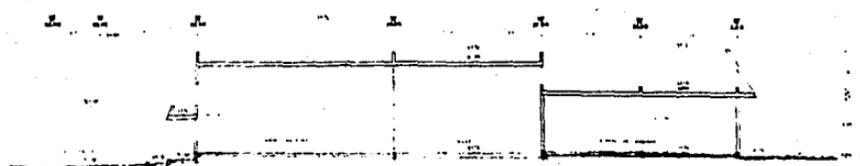
AUTORESIANO
 ...
 ...
 ...

U N A M
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Casa de la cultura
 uruapan michoacán

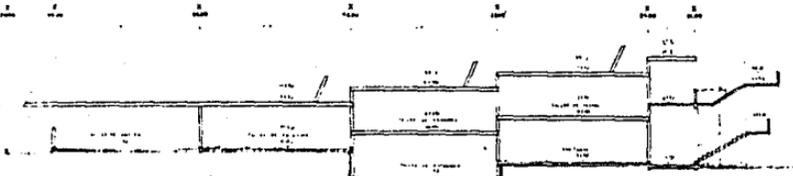
...
 ...
 ...

A.G.G.
 08

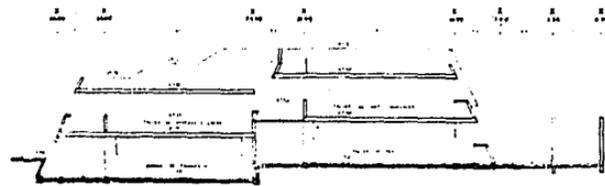




corte d-d'



corte e-e'

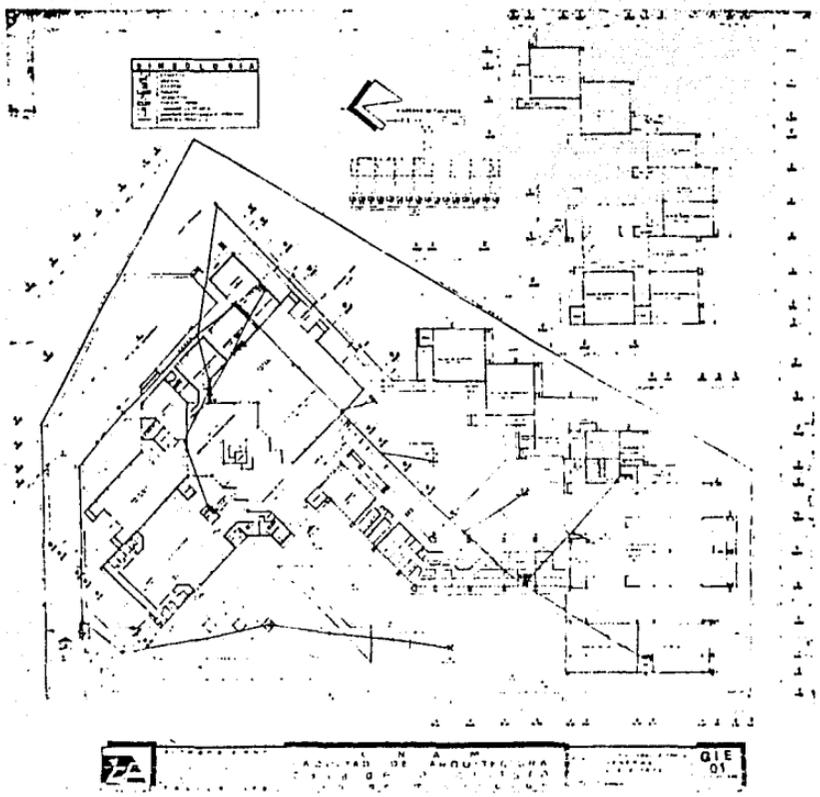


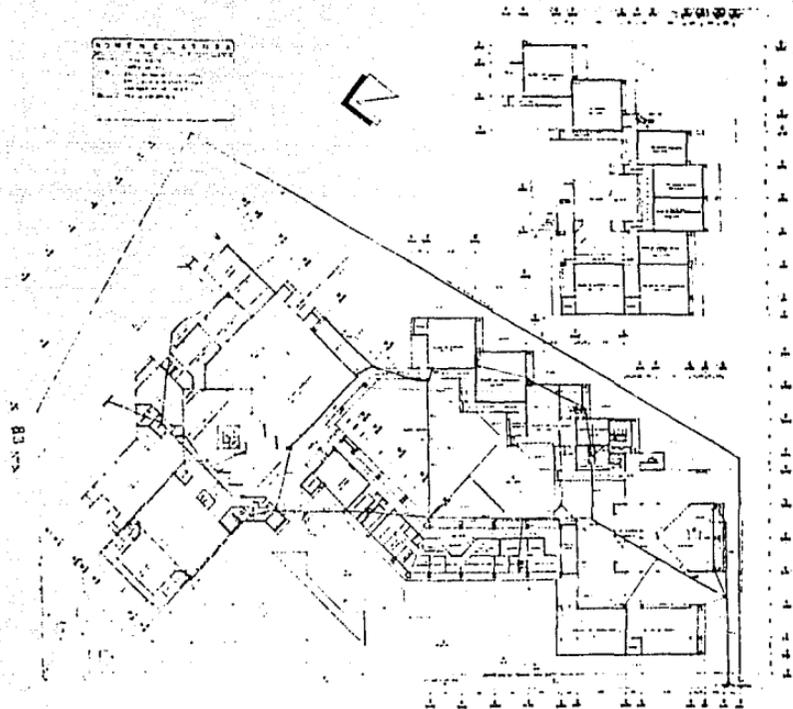
corte f-f'

- 81 -

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA	PLANO: SECCIONES GENERALES	AQQ 07
	casa de la cultura grupo pan michoacano	D-217	





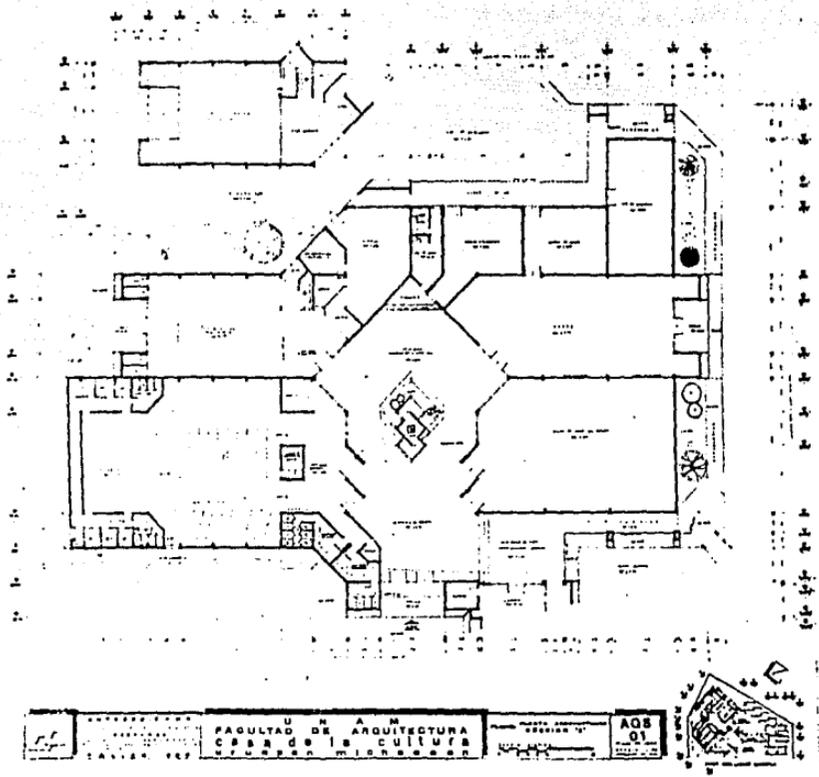


LEGENDA
 ...
 ...
 ...



U N A M
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CASA DE LA CULTURA

GIS
 01

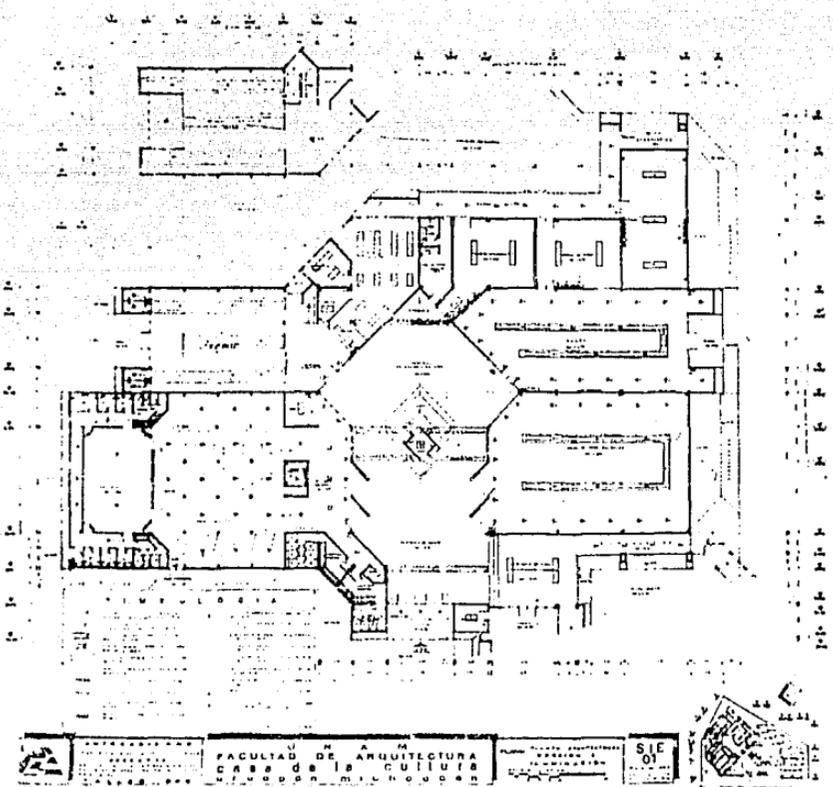


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CASA DE LA CULTURA

AGB 91



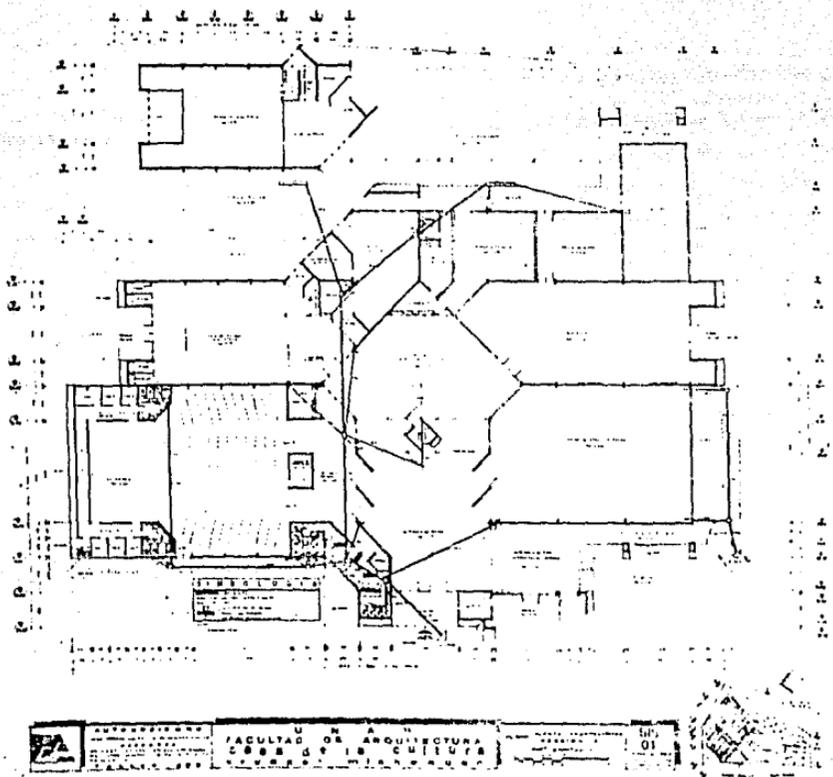
- 98 -

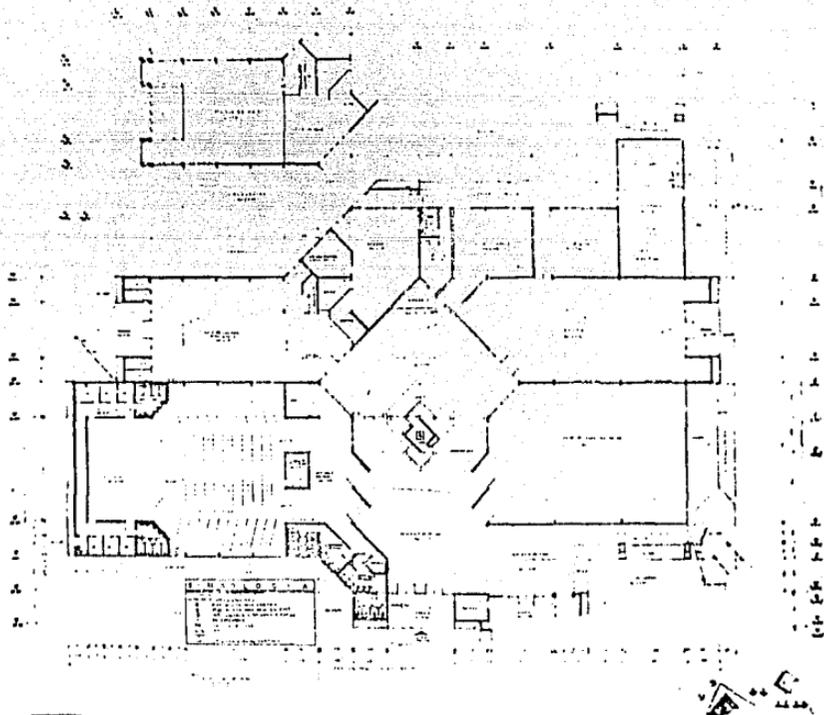


U N I V E R S I D A D N A C I O N A L A U T O N O M A
FACULTAD DE ARQUITECTURA
C A S O D E I S C U L T U R A
C A S O D E M I L H O G A R

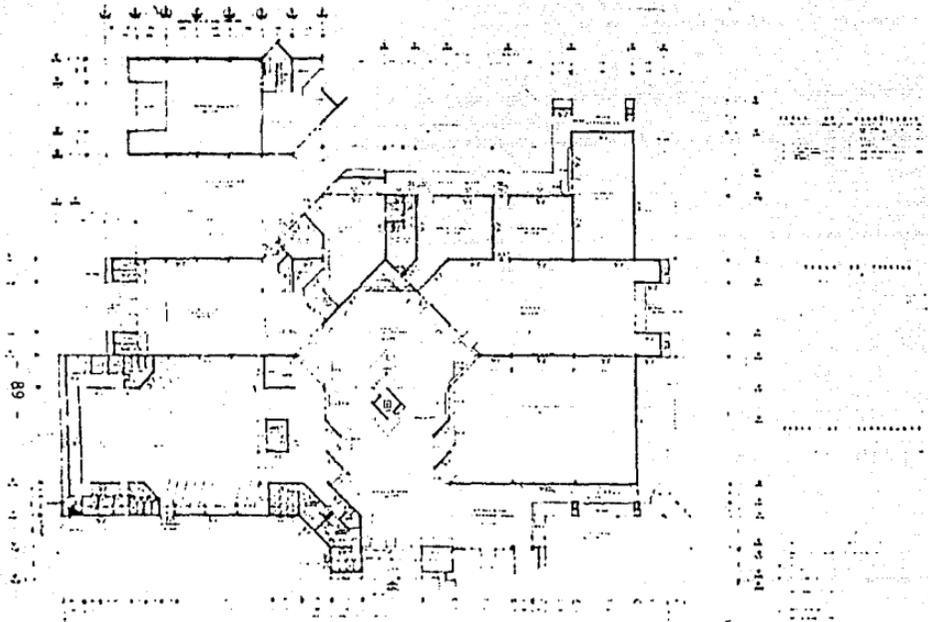
S I E
01





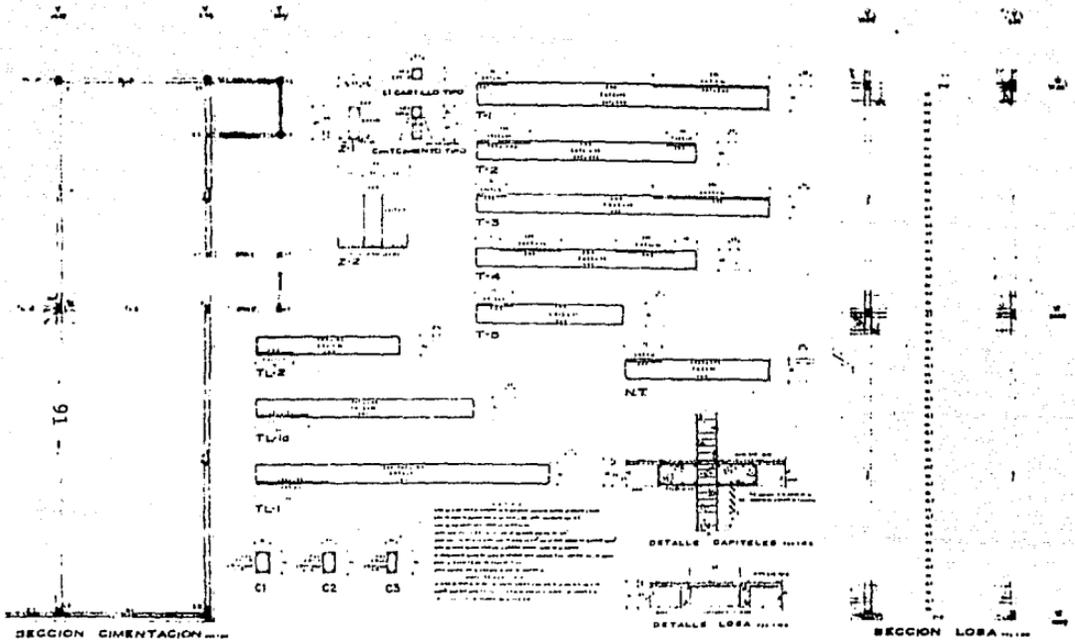


UNIVERSITATEA DE ARHITECTURA
CASA DE LA CULTURA
ARHITECTURA



FACULTAD DE AGRICULTURA
 CASA DE LA CULTURA
 AL
 DT



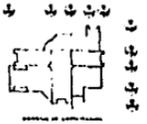


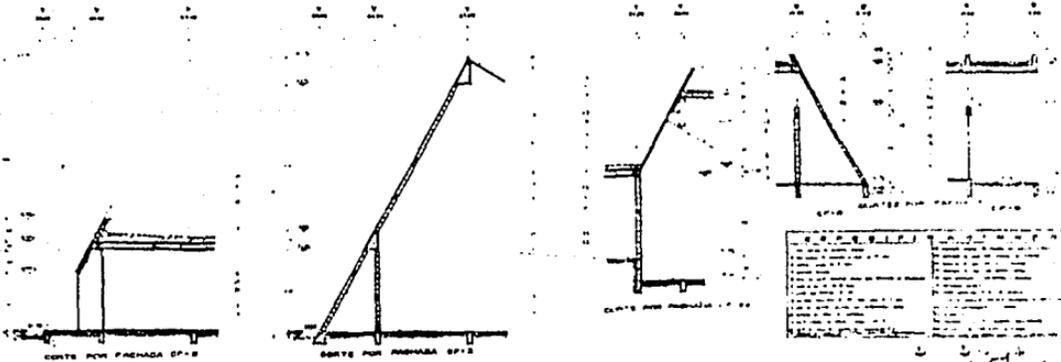
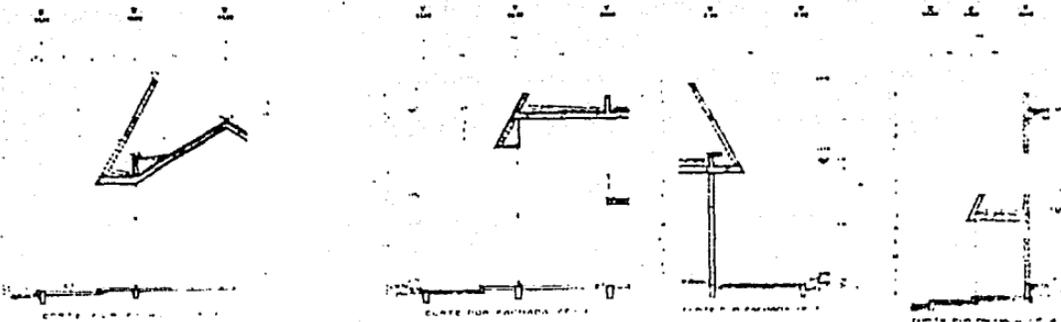
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MICHUACÁN
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

U N A M
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CASA de la cultura
 Uruapan michoacán

PLANO: ESTRUCTURAL

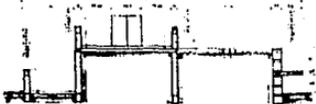
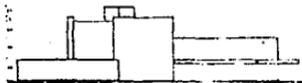
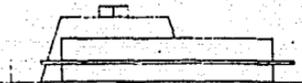
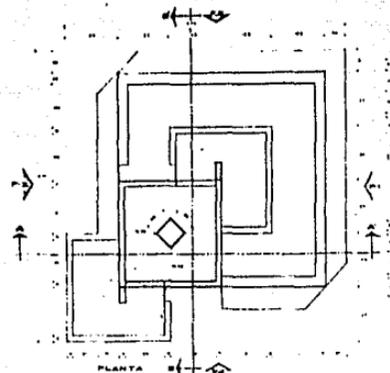
ES
 01



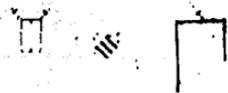


NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

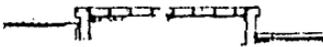
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CREA DE LA CULTURA GRUPO MICHOACÁN	PLANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA CREA DE LA CULTURA GRUPO MICHOACÁN	AL 02
	DISEÑADO POR: ... ESCALAS:



FUENTE VESTIBULO



PLAFON EN VESTIBULO



ANDADOR TIPO



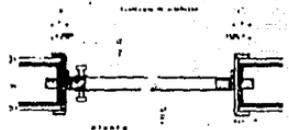
ESCALERA TIPO

ESPECIFICACIONES
 DE CONSTRUCCION
 DE LA OBRA
 DE LA OBRA
 DE LA OBRA

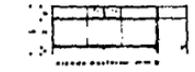
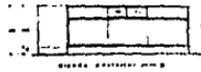
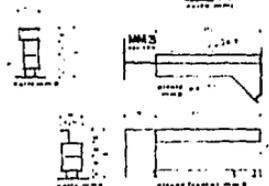
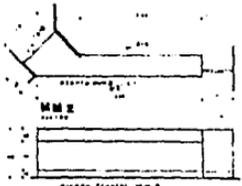
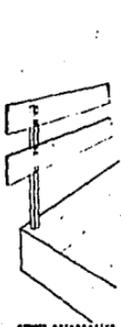
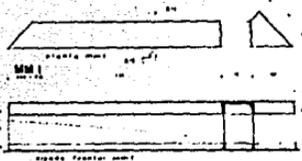
	AUTOREGISTRO DE LA OBRA DE LA OBRA DE LA OBRA DE LA OBRA	U N A M FACULTAD DE ARQUITECTURA Casa de la cultura Mexico D.F.	PLANO N.º 03 03
	TALLER 003	MEXICO D.F.	03

TABLA DE PUERTAS DE MADERA

PUERTA	ANCHO	ALTO	ESPESOR	TIPO	USOS
1	1.20	2.00	40	1	1
2	1.20	2.00	40	2	2
3	1.20	2.00	40	3	3
4	1.20	2.00	40	4	4
5	1.20	2.00	40	5	5
6	1.20	2.00	40	6	6
7	1.20	2.00	40	7	7
8	1.20	2.00	40	8	8
9	1.20	2.00	40	9	9
10	1.20	2.00	40	10	10
11	1.20	2.00	40	11	11
12	1.20	2.00	40	12	12
13	1.20	2.00	40	13	13
14	1.20	2.00	40	14	14
15	1.20	2.00	40	15	15
16	1.20	2.00	40	16	16
17	1.20	2.00	40	17	17
18	1.20	2.00	40	18	18
19	1.20	2.00	40	19	19
20	1.20	2.00	40	20	20



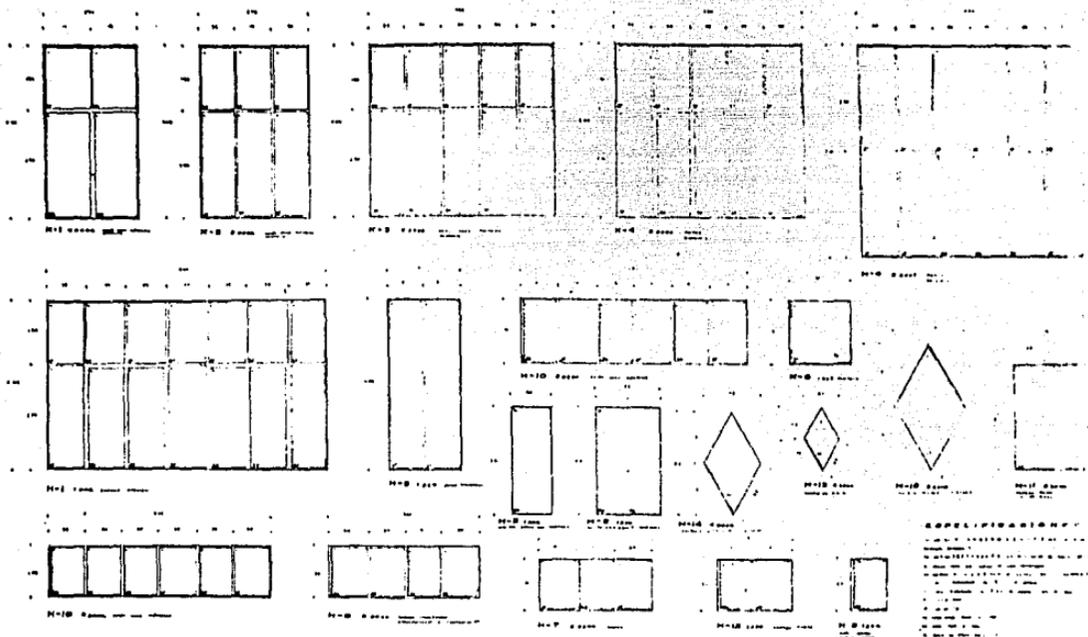
PUERTA TIPO DE MADERA



ESPECIFICACIONES

1. TIPO DE MADERA	2. ESPESOR DE LA MADERA
3. TIPO DE PUERTA	4. TIPO DE MANEJO
5. TIPO DE CERRAJE	6. TIPO DE BARRIDO
7. TIPO DE VENTILACION	8. TIPO DE AISLAMIENTO
9. TIPO DE PINTURA	10. TIPO DE ACABADO
11. TIPO DE MONTAJE	12. TIPO DE MANTENIMIENTO
13. TIPO DE GARANTIA	14. TIPO DE PRECIO
15. TIPO DE ENTREGA	16. TIPO DE INSTALACION
17. TIPO DE DESMONTAJE	18. TIPO DE REPARACION
19. TIPO DE REemplAZO	20. TIPO DE OTRAS

	AUTOGUBERNANO COMITÉ DIRECTIVO ASESORES TALLER DE	U N A M FACULTAD DE ARQUITECTURA Casa de la cultura urupen michoaca	PLANO: CARPINTERIA	CA 01 1980
	TALLER DE	TALLER DE	TALLER DE	TALLER DE



	AUTODISEÑO AUTODISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA GRUPO EN MICHOACÁN	U N A M FACULTAD DE ARQUITECTURA CASA de la cultura Grupo en Michoacán	PLANO	HC 01
	TALLER	U N A M	FACULTAD DE ARQUITECTURA	PLANO

